



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES
Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS

TESIS

SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y LA
GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE BARRANCA, 2017

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

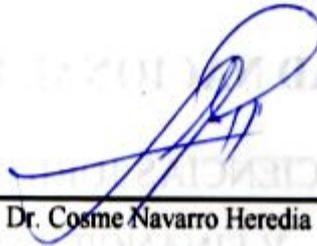
AUTORA

BACH. AZUCENA FLOR CERNA VILLAJUAN

BARRANCA - PERÚ

2019

MIEMBROS DEL JURADO



Dr. Cosme Navarro Heredia

PRESIDENTE



Mg. Francisco Javier Cristobal Gaitan

MIEMBRO



Mg. Tito Armando Jara Pajuelo

MIEMBRO



Dra. Zoila Rosa Lira Camargo

ASESORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS Y TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL CONDUCTENTES A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA



Barranca, 14 de 08 de 2019

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Los integrantes del Jurado Evaluador

Presidente:	<u>Dr. Cosme Navarro Heredia</u>
Primer Miembro:	<u>Mg. Tito Armando Jara Pajuelo</u>
Segundo Miembro:	<u>Mg. Francisco Javier Cristobal Gaitán</u>
Tercer Miembro (Asesor):	<u>Dra. Zoila Rosa Lira Camargo</u>

Se reúnen para evaluar la sustentación de la tesis titulada:

Sistema de Control Interno institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017
Presentado por el graduado:

Azucena Flor Cerna Villajuan

Para optar el Título Profesional de Contador Público

Luego de haber evaluado la sustentación de la tesis, concluye de manera unánime () por mayoría simple () calificar a:

(Apellidos y Nombres) <u>CERNA VILLAJUAN AZUCENA FLOR</u>			Nota : <u>17</u>	
Sobresaliente ()	Muy bueno (X)	Bueno ()	Regular ()	Desaprobado ()

Los miembros del Jurado Evaluador firman en señal de conformidad.

Presidente

Primer Miembro

Segundo Miembro

Tercer Miembro (Asesor)

DEDICATORIA

A Dios por su gracia y misericordia, por no dejarme caer ante los obstáculos, por su amor infinito, su cuidado, y porque con la de ayuda de Dios todo lo puedo hacer.

A mis padres, con mucho amor y agradecimiento, quienes fueron los motores de mi vida, que con su apoyo incondicional y sus consejos permitieron que esta meta sea cumplida, ellos para mi ejemplo de perseverancia; para ustedes, con mucho amor:

CERNA ESPINOZA FIDEL BENITO

VILLAJUAN COLLAZOS JULIA VICTORIA

A mis queridos hermanos por su confianza, su apoyo y comprensión en todo este tiempo de mi formación profesional.

Azucena

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Barranca, la primera en ser licenciada a nivel regional, que fue mi casa de estudios, en especial a la Vicepresidencia de Investigación por el financiamiento otorgado para la obtención del título profesional.

A la Dra. Zoila Rosa Lira Camargo, por su asesoramiento en el presente trabajo de investigación, por su tiempo dedicado para culminar con eficiencia la tesis.

A mis padres, hermanos, a Paul y amigos, por el apoyo moral que me brindaron durante esta etapa, muchas gracias.

Azucena

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, AZUCENA FLOR CERNA VILLAJUAN Identificada con D.N.I. 72506459, Bachiller en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Barranca, autora de la Tesis titulada: “SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA, 2017”, declaro que:

- La presente tesis, es original, propio, no siendo un plagio de otros trabajos.
- La presentación de fuentes consultadas fue realizado conforme a las normas APA.
- La tesis presentada, no fue publicada en ningún otro lugar para la obtención del grado académico o título profesional.
- En la presente tesis, los datos consignados son resultados reales, que no han sido manipulados, copiados, debido a que son datos confiables, serán de ayuda y aporte para mejorar la situación actual de la entidad.

En caso de identificar plagio, o algún tipo de irregularidades mencionadas anteriormente, asumiré las consecuencias de mis actos, según las normas establecidas en la Universidad Nacional de Barranca.



Barranca, Agosto de 2019

FIRMA

DNI: 72506459

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
I INFORMACIÓN GENERAL.....	1
1.1. Título	1
1.2. Autor	1
1.3. Asesor.....	1
1.4. Tipo de investigación.....	1
1.5. Programa y Línea de investigación.....	1
1.6. Duración del proyecto	1
1.7. Localización del Proyecto	1
II RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
III PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
3.1. Situación del Problema	4
3.1.1. A nivel internacional.....	4
3.1.2. A nivel nacional	4
3.1.3. A nivel Regional	6
3.1.4. A nivel local.....	7
3.2. Formulación del Problema	8
3.2.1. Problema General.....	8
3.2.2. Problemas Específicos	8
IV JUSTIFICACIÓN.....	10
4.1. Justificación teórica.....	10
4.2. Justificación metodológica.....	10

4.3.	Justificación Práctica.....	11
V	ANTECEDENTES Y/O ESTADO DE ARTE.....	12
5.1	Antecedentes de la Investigación.....	12
5.1.1	A Nivel Internacional.....	12
5.1.2	A Nivel Nacional	13
5.1.3	A Nivel Local.....	15
5.2	Bases Teóricas.....	17
5.2.1	Variable X: Sistema de Control Interno Institucional.....	17
5.2.2	Variable Y: Gestión de Contrataciones.....	21
5.3	Marco Legal	26
5.4	Definición de Términos	28
VI	HIPÓTESIS Y VARIABLES DE ESTUDIO.....	32
6.1	Hipótesis.....	32
6.1.1	Hipótesis General.....	32
6.1.2	Hipótesis Específico.....	32
6.2	Variables de Estudio	33
6.2.1	Variable X.....	33
6.2.2	Variable Y.....	33
6.3	Operacionalización de las Variables	34
VII	OBJETIVOS.....	36
7.1	Objetivo General.....	36
7.2	Objetivos Específicos.....	36
VIII	METODOLOGÍA.....	37
8.1	Tipo de Investigación.....	37
8.2	Nivel de Investigación	37
8.3	Diseño de la Investigación	37
8.4	Población y Muestra.....	38

8.4.1	Población.....	38
8.4.2	Muestra.....	39
8.5	Técnicas e Instrumentos.....	39
8.6	Baremos	39
8.7	Confiabilidad de Cronbach	43
IX CONSIDERACIONES ÉTICAS.....		45
X RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		46
10.1	Resultados	46
10.1.1	Descripción de Variables	46
10.1.2	Contrastación de Hipótesis.....	57
10.2	Discusión.....	64
XI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....		67
11.1	Conclusiones	67
11.2	Recomendaciones.....	68
XII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		70
XIII ANEXOS.....		73
ANEXO N° 1 - MATRIZ DE CONSISTENCIA		73
ANEXO N° 2: INSTRUMENTOS		75
ANEXO N° 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN		83
ANEXO N° 4: FUENTE DE LA POBLACION DE ESTUDIO		86

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Nivel del Sistema de Control Interno Institucional de la Municipalidad Provincial de Barranca	46
TABLA 2: Distribución porcentual de Ambiente de Control	47
TABLA 3: Distribución porcentual de Evaluación de Riesgos	48
TABLA 4: Distribución porcentual de Actividad de Control	49
TABLA 5: Distribución porcentual de Información y Comunicación	50
TABLA 6: Distribución porcentual de Supervisión	51
TABLA 7: Nivel de Gestión de contrataciones de la Municipalidad	52
TABLA 8: Distribución porcentual de Planificación	53
TABLA 9: Distribución porcentual de Actuaciones Preparatorias	54
TABLA 10: Distribución porcentual de Métodos de Contratación	55
TABLA 11: Distribución porcentual de Contrato y su Ejecución	56
TABLA 12: Correlación entre las variables Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca	58
TABLA 13: Correlación entre el ambiente de control del Sistema de Control Interno Institucional relaciona con la Gestión de Contrataciones	59
TABLA 14: Correlación entre la evaluación de riesgo del Sistema de Control Interno Institucional relaciona con la Gestión de Contrataciones	60
TABLA 15: Correlación entre las actividades de control del Sistema de Control Interno Institucional relaciona con la Gestión de Contrataciones	61
TABLA 16: Correlación entre la información y comunicación del Sistema de Control Interno Institucional relaciona con la Gestión de Contrataciones	62
TABLA 17: Correlación entre la supervisión del Sistema de Control Interno Institucional relaciona con la Gestión de Contrataciones	63

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Nivel del sistema de control interno institucional en la municipalidad provincial de barranca	47
FIGURA 2: Distribución de ambiente de control	48
FIGURA 3: Distribución de evaluación de riesgos	49
FIGURA 4: Distribución de actividades de control	50
FIGURA 5: Distribución de información y comunicación	51
FIGURA 6: Distribución de supervisión	52
FIGURA 7: Nivel de gestión de contrataciones en la municipalidad	53
FIGURA 8: Distribución porcentual de Planificación	54
FIGURA 9: Distribución porcentual de Actuaciones Preparatorias	55
FIGURA 10: Distribución porcentual de Métodos de Contratación	56
FIGURA 11: Distribución porcentual de Contrato y su Ejecución	57

I INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Título

Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la
Municipalidad Provincial de Barranca, 2017

1.2. Autora

Azucena Flor Cerna Villajuan

1.3. Asesor

Dra. Zoila Rosa Lira Camargo

1.4. Tipo de investigación

Investigación Aplicada.

1.5. Programa y Línea de investigación

Programa: Auditoria

Línea: Auditoria y sus aplicaciones.

1.6. Duración del proyecto

Inicio: Julio, 2018

Término: Mayo, 2019

1.7. Localización del Proyecto

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en la Municipalidad
Provincial de Barranca con dirección Jr. Zavala N.º 500. Distrito de Barranca.
Provincia de Barranca, Región de Lima.

II RESUMEN

La tesis “Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017”, tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.

Su muestra estuvo constituida por 20 trabajadores de la Municipalidad. El tipo de la investigación fue Aplicada, Nivel de investigación fue correlacional, el diseño de la Investigación es no experimental de corte transversal, su técnica es la encuesta, y como instrumento el cuestionario para ambas variables y cada cuestionario estuvo conformado por 30 ítems, aplicado a los trabajadores de la entidad en dicho momento, esta información fue procesada en el software SPSS 24, aplicando estadística inferencial no paramétrico, apoyándose en la Prueba de Rho Spearman. Donde se obtuvo como resultado la existencia de una relación Rho de Spearman =0.565 entre la variable Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada. Así mismo el 75% de los encuestados consideraron que el Sistema de Control Interno se encuentra en un nivel regular.

En esta investigación se determinó que: el Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017, considerando que mientras más alto sea el nivel del Sistema de Control Interno Institucional, será más eficiente la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.

Palabras Claves:

Control Interno, Sistema, Gestión, Contrataciones.

ABSTRACT

The thesis “Institutional Internal Control System and Contract Management of the Provincial Municipality of Barranca, 2017”, had as main objective to determine the relationship between the Institutional Internal Control System and the Contract Management of the Provincial Municipality of Barranca, 2017

His sample consisted of 20 workers of the Municipality. The type of research was Applied, Level of research was correlational, the design of the Research is non-experimental cross-sectional, its technique is the survey, and as a tool the questionnaire for both variables and each questionnaire was made up of 30 items, applied To the workers of the entity at that time, this information was processed in the SPSS 24 software, applying non-parametric inferential statistics, based on the Rho Spearman Test. Where the result was the existence of a Spearman Rho ratio = 0.565 between the variable Institutional Internal Control System and Contract Management, indicating a positive relationship, with a moderate level of correlation. Likewise, 75% of the respondents considered that the Internal Control System is at a regular level.

In this investigation it was determined that the Institutional Internal Control System is related to the Contracting Management of the Provincial Municipality of Barranca, 2017. Considering that the higher the level of the Institutional Internal Control System, the Management of Contracting will be more efficient in the Provincial Municipality of Barranca, 2017.

Keywords:

Internal control, system, management, hiring.

III PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1. Situación del Problema

3.1.1.A nivel internacional

Según Masumura (2018) Al paso del tiempo, el Estado se ha sometido a cambios continuos, lo cual ha generado que la estructura organizacional no se desarrolle de manera eficiente, afectando la gestión pública de manera que se refleja en una organización que no respeta la jerarquía, donde no existe la buena delegación de funciones, y la falta de cumplimiento de perfil adecuado para cada puesto, conlleva a que dicha gestión no cumpla con los objetivos planteados, afectando a la gestión de contrataciones del Estado; dejando así como evidencia que existe un problema serio en los diferentes países, donde el Estado como comprador, no cumple adecuadamente sus funciones y por ende no brinda un adecuado servicio a la población. (pág. 02)

El proceso de las adquisiciones públicas es la función más importante que debe cumplir el Estado, buscando la satisfacción de las áreas usuarias con bienes y servicios de calidad, para ello debe existir una adecuada gestión de contrataciones en las entidades públicas. (pág. 02)

3.1.2.A nivel nacional

Según Enco (2018) La gestión de contrataciones es considerablemente analizada por la relevancia que tienen los recursos del Estado, los cuales son administrados por el Gobierno, así mismo están inmersos en un

elevado riesgo de corrupción en el Perú. Debido a que el Gobierno Peruano gestiona en cada periodo el 30% del presupuesto anual para comprar bienes, contratar servicios y para ejecutar obras; Pero esto debería de enfocarse en cómo ejecutar dicho recurso del Estado de manera eficiente, y con personal competente, que cumpla con el perfil adecuado y así cumplir sus funciones de manera eficaz. (pág. 16)

Según Enco (2018) La aplicación del SCI en instituciones públicas, se implementó en el año 2008, exactamente el 28 de octubre, debido a la falta de control e ineficiencia que existía en la gestión pública, para ello mediante RC. N° 004-2017-CG la Contraloría General de la República del Perú, quien es la autoridad máxima del Sistema Nacional de Control, aprobó la guía para implementar el Sistema de Control Interno en las entidades del Estado. (pág. 17)

Según Seminario (2017) “El país viene siendo sacudido por un terremoto de destapes de corrupción que pone al sistema democrático en vilo y a la clase política en parálisis. Nadie sabe quién será el próximo, las decisiones tomadas ante esta situación fueron la aplicación de la prisión preventiva para los principales directivos de las empresas que formaron consorcios con la empresa brasileña Odebrecht, esta acción fue tomada por el juez Richard Concepción Carhuancho y esta medida cuestionada por varios resulta ejemplarizante”. (pág. 01)

Según Seminario (2017) “El caso de las empresas socias de Odebrecht se dio en el marco de inmensas contrataciones con los gobiernos de turno. Luego de conocerse las corrupciones cometidas por la constructora brasileña en contubernio con autoridades latinoamericanas, se destapó la olla y en el Perú somos testigos de las consecuencias de estas confesiones. No queremos imaginar que la información se va dosificando según el contexto político, o tamaño del enemigo”. (pág. 01)

Según Seminario (2017) “Ante esta realidad, la pregunta se cae de madura: ¿Qué pasó durante todos estos años con nuestros sistemas de

control? ¿Tuvimos contraloría?, sabemos que el fallecido contralor Genaro Matute puso serios reparos a la Interoceánica durante el gobierno de Alejandro Toledo, pero también sabemos que fue Fernando Olivera quien ayudó a “destrabar” el asunto en la contraloría y de esto se jactaba el propio ‘Popy’ cuando fingía de leal escudero de Toledo. ¿Y qué pasó en adelante?”. (pág. 01)

Según Seminario (2017) Estos actos de corrupción fueron evidenciados por el país de Estados Unidos en el departamento de justicia, confirmando que Odebrecht había pagado sobornos desde el año 2004 en África y América Latina, haciendo un total de 12 países. Los excesivos sobre costos de las mega obras de infraestructura, la generosa contratación de la Municipalidad de Lima en la gestión de Villarán que “entregó” los peajes a los brasileños parece que no llamó la atención de los sistemas de control. ¿O sí?; No podemos esperar otros 15 años para despertar cuando tengamos a la corrupción enlodando a todo nuestro sistema. (pág. 01)

3.1.3.A nivel Regional

Según Enco (2018) La corrupción definida como el abuso del poder público en provecho propio, se ha convertido en nuestro país en una práctica común en la Administración Pública, dañando severamente las estructuras del Estado, ya que la corrupción al socavar los cimientos éticos y morales de la función pública afecta gravemente la credibilidad y legitimidad de dichas instituciones. Desde entonces, se podía apreciar que los Gobiernos Regionales presentan un porcentaje significativo de denuncias por corrupción, y se observa que la mayoría de casos en dichas instituciones son por delitos de “peculado” y “colusión”, es decir, cuando el funcionario público se apropia o utiliza bienes o dinero del Estado, y cuando el funcionario interviene en los procesos de adquisición o contratación pública, concertando o acordando con interesados para defraudar al Estado. Posteriormente, en junio de 2017,

la PPEDC elaboró un informe parcial que evidenciaba una sospecha generalizada de corrupción en los Gobiernos Regionales y sus respectivas provincias del país en el periodo 2015-2018. Donde los resultados analizados en dicho reporte mostraron en primer lugar, el elevado número de procesos o investigaciones que se seguían hasta el 2017, contra gobernadores y exgobernadores, un total de 395, con una concentración del 30% del total de casos. (pág. 06)

3.1.4.A nivel local

La Municipalidad Provincial de Barranca y sus Distritos: Paramonga, Pativilca, Supe y Supe Puerto, entidades gubernamentales que tienen como principal objetivo administrar los recursos y bienes patrimoniales que el Estado les subvenciona y/o entrega para ser administrados de una manera transparente y eficiente al servicio de la población, priorizando necesidades y cerrando brechas, haciendo un análisis minucioso para ver a detalle los problemas que bosquejan y cuáles serían las posibles soluciones que plantearían, rigiéndose que estas entidades cuentan con un instrumento de análisis y diagnóstico que es la matriz FODA, de este modo optimizar y dinamizar la Gestión Municipal.

Los que conforman a la Municipalidad Provincial de Barranca, tanto funcionarios y servidores, no escapan a esta realidad problemática, considerando que las contrataciones de servicios y adquisición de bienes son la base fundamental para satisfacer las necesidades de la población, relacionando esta actividad con un adecuado control; Es por ello que los trabajadores involucrados en dicho proceso han presentado una serie de actitudes tales como desconocimiento respecto a las normas aplicables a este proceso, donde el PAC no es formulado de acuerdo a las necesidades del área usuaria, los instrumentos de gestión se encuentran desactualizadas, las actuaciones preparatorias no tienen relación con el cumplimiento de objetivos, de esta manera generando deficiencias en el contrato y la respectiva ejecución. Todas estas deficiencias tienen

estrecha relación con la falta de un adecuado Sistema de Control Interno, donde los riesgos deberían de proveerse manteniendo una adecuada comunicación y la constante supervisión para así lograr una eficiente Gestión de Contratación.

3.2. Formulación del Problema

3.2.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?

3.2.2. Problemas específicos

- a. ¿Cuál es la relación entre el Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?
- b. ¿Cuál es la relación entre la Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?
- c. ¿Cuál es la relación entre las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?
- d. ¿Cuál es la relación entre la Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?

e. ¿Cuál es la relación entre la Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?

IV JUSTIFICACIÓN

4.1. Justificación teórica

El enfoque teórico de la presente investigación fue que la entidad empiece a mejorar sus actividades rigiéndose a las leyes, normas y directivas, los cuales son indispensables para lograr los objetivos de la institución, así mismo la entidad deberá actualizar sus instrumentos de gestión de acuerdo a las necesidades y las exigencias de la población , para dar una buena calidad de servicio a la población, al mismo tiempo mejorar el control, cabe recalcar que el sistema de control interno es imprescindible ante la gestión de contrataciones, debido a que estos son procedimientos gubernamentales llevados a cabo por etapas, los mismos que deben estar enfocados en base a los objetivos y cumplimiento del mismo, para que de este modo se mitiguen los riesgos. Es necesario que el funcionario y servidor conozca las normas de contratación, que sepa las leyes del sistema de control, para no dejarse sorprender ante cualquier irregularidad que pudiera presentarse en dichas actividades. Es por ello que esta investigación sirvió de apoyo a la entidad, debido a que toda la información fue real y confiable, donde el funcionario y servidor entendió de manera sencilla la importancia del sistema de control interno ante la gestión de contrataciones, y los beneficios que puede traer el llevar a cabo un buen control en esta institución.

4.2. Justificación metodológica

La presente investigación estuvo orientada en determinar la relación que existe entre ambas variables del trabajo de investigación, lo que permitió identificar los puntos críticos en cada variable. Para ello fue necesario la descripción del

problema general y los problemas específicos, de este modo se mostró la situación en la que se encuentra la entidad, su manera de organización y la delegación de funciones administrativas; Así mismo, se vieron las deficiencias existentes, para que se den las posibles soluciones y mejorar de manera eficiente, buscando mejorar la calidad de servicio a la población.

4.3. Justificación Práctica

El trabajo de investigación planteado fue de aporte para la entidad, así como para el titular y los servidores, en ese sentido conocer el tipo de organización administrativa al que esta adoptada para las contrataciones, y las correctas funciones que debería de cumplir para alcanzar sus objetivos la entidad, del mismo modo se dio enfoque al Sistema de Control Interno que se viene realizando en la entidad.

La presente investigación tuvo como finalidad a que la entidad empiece a mejorar el sistema de control interno en cuanto a los procesos de contratación, contratar servidores que cumplan con el perfil adecuado para cada gerencia y especialmente para la sub gerencia de logística, capacitar a los personales cada vez que existan modificaciones en las normas relacionadas para los procesos de contrataciones, de este modo lograr una buena gestión por resultado en esta entidad.

V ANTECEDENTES Y/O ESTADO DE ARTE

5.1 Antecedentes de la Investigación

5.1.1 A Nivel Internacional

Según Gonzales & Sosa (2014) En su tesis: “*Sistema de Control Interno en la Unidad de Compras Públicas en la Escuela de la Marina Mercante Nacional, año 2014*” La finalidad del sistema de control interno es proponer soluciones ante el problema evidenciado, mediante el planteamiento de procesos, enfocados a evaluar permanentemente las actividades que desarrolla cada servidor encargado de la ejecución de contrataciones y adquisiciones públicas. Se presenta un diseño de Sistema de Control Interno, el cual tiene como enfoque conocer la jerarquía de puestos y las funciones que desarrolla cada área respetando el nivel organizacional, realizado mediante entrevistas, cuestionarios y análisis, teniendo como resultado el informe de auditoría. (pág. 13)

Según Mena (2017) En su tesis: “*Sistema de Control Interno Administrativo-Financiero para la empresa Digmasur S.A., dedicada al transporte de carga pesada, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito*” la tesis tiene por finalidad implementar el Sistema de Control Interno para la adecuada ejecución de la empresa, enfocados en la parte administrativa y financiera, teniendo como propósito la identificación de los riesgos a tiempo, para luego tomar decisiones correctas que genere un óptimo proceso administrativo y financiero con eficiencia y eficacia. El control interno centrado en las necesidades evidenciadas propone soluciones aplicando diversos métodos según las necesidades en el departamento administrativo y financiero, con la finalidad de eliminar

riesgos y de este modo los recursos y activos de la empresa serán administrados de manera eficiente. Para ello la entidad implementará sistemas de auditoría para verificar y analizar las funciones de cada área, de este modo cumplir las metas trazadas. Poner en marcha los procesos diseñados que permitirán obtener información concreta, clara y confiable, para que de esta manera los socios y dueños de la empresa estén informados permanentemente para tomar decisiones en forma oportuna ante cualquier riesgo que se presente en la entidad. (pág. 24)

5.1.2 A Nivel Nacional

Según Aquipucho (2015) En su tesis *“Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso - Callao, período: 2010-2012.”* Su objetivo principal fue analizar y mejorar el sistema de control interno en las contrataciones y adquisiciones realizadas en dicho periodo por la entidad, obteniendo como conclusión de que existe deficiencias del sistema de control interno en cuanto al proceso de contratación y adquisición, evidenciando una deficiente programación del Plan Anual de Contrataciones y un mal manejo presupuestal, estas dos acciones influyen de manera negativa, generando incumplimiento del Plan Anual de Contrataciones y deficiencia al momento de ejecutar los gastos, de este modo la entidad tiene que realizar cambios en el Plan Anual de Contrataciones para que cumpla con las metas establecidas. (pág. 15)

Según Flores (2015) En su tesis: *“Repercusión del Control Interno en la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de San Roma”* tuvo como finalidad, precisar la medición exacta en cómo afecta las actividades de control en las gestiones realizadas por la municipalidad en el periodo 2013, para ello se aplicó como instrumento la entrevista y el cuestionario, concluyendo que la variable independiente control interno influye de carácter significativo referenciado a sus componentes, con referencia a la gestión municipal que es considerado como la variable

dependiente, donde se determina, que la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos tienen una relación considerable con el control interno. (pág. 07)

Según Laureano & Untiveros (2015) En su tesis “*Control Interno Para una Eficiente Gestión en las Contrataciones Públicas del Gobierno Regional de Junín*” tuvo como objetivo, determinar cómo el control interno influye en una eficiente gestión de contrataciones públicas del Gobierno Regional de Junín. El tipo de investigación es aplicada debido a que se emplea teorías establecidas, el nivel de investigación es descriptivo y se utiliza para la recolección de datos técnicas como: Entrevista, encuesta y la observación, siendo el instrumento utilizado el cuestionario. Llegando a concluir que el control interno no es óptimo y es deficiente en las contrataciones públicas del Gobierno Regional de Junín. Finalmente se determinó el incumplimiento de las leyes, normas y procedimientos en los procesos de contrataciones públicas; Además, se evidencia el desconocimiento de los colaboradores públicos respecto a las normativas de control interno relacionadas con las contrataciones públicas. (pág. 07)

Según León (2017) En su tesis “Control Interno y Procesos de adquisición y contratación de la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2017”, el principal objetivo fue identificar si las variables control interno y el proceso de adquisición y contratación se relación. Para ello tuvo como muestra a 50 colaboradores. La tesis fue de tipo y diseño el descriptivo correlacional de corte transversal, donde se obtuvo como coeficiente de correspondencia de las variables 0,773 para el coeficiente R de Pearson, con valor de alfa= 0,052 para control interno y 0,083 para procesos de adquisición y contratación para el estado, señalando que el 76% de los encuestados consideran que es de nivel REGULAR el control interno y las actividades de adquisición y contratación que hay en el estado se realizan de manera REGULAR, el $R^2=0,597$, señala que los procesos de adquisición va depender de un 59,7% de los niveles en que se encuentra el control interno en la

Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios – 2017. (pág. 10)

Según Ramírez (2017) En su tesis: “*Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones de la municipalidad provincial de Acobamba, región Huancavelica, periodo 2015*”, el objetivo principal fue precisar la relación de control interno y el proceso de adquisición y contratación. Se estableció el diseño no experimental, donde tuvo como población 51 trabajadores del área órgano de control institucional y de logística, se aplicó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Se concluye que el control interno no tiene relación directa y significativa con los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad, siendo los resultados de manera negativa baja ($\rho = -0,092$) y significativa ($p = 0,000 < 0,05$). (pág. 11)

Según Riveros & Barreto (2015) En su tesis: “*Control Interno y los Procesos de Selección para las Contrataciones en la Municipalidad Distrital de Ascensión, 2013*” su objetivo principal fue identificar la existencia de relación entre el control interno y los procesos de selección para la contratación de la entidad. Considerando la metodología aplicada, de tipo descriptivo correlacional, tuvo como muestra la participación de 10 trabajadores de la entidad y 45 empresas, llegando a concluir: El control interno se relaciona adecuadamente con los procesos de selección en las contrataciones realizadas por la entidad, obteniendo según resultado el 95% de nivel de confianza. (pág. 11)

5.1.3 A Nivel Local

Según Espinoza (2019) en su tesis: “*Implementación del Sistema de Control Interno y su importancia en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura 2017*” la presente investigación tuvo como objetivo determinar si la implementación del sistema de control interno es importante para la gestión administrativa en la

Municipalidad Provincial de Huaura 2017. Métodos: La población de estudio fue 95 autoridades, funcionario y servidores quienes laboran en la Municipalidad Provincial de Huaura, seleccionadas mediante el muestreo probabilístico. Se consideró como dimensiones: Evaluación de riesgos, responsable de la entidad, control posterior, técnicas electrónicas. Los resultados muestran que el mayor porcentaje (36.84%) de autoridades, funcionarios y servidores están muy de acuerdo que la implementación del control interno mejora la gestión, en cuanto a la gestión administrativa mejora con la implementación del S.C.I. (36.84%) está de acuerdo. Conclusión: Los resultados obtenidos demuestran que la implementación del sistema de control es importante para la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura 2017. ($1.44E-106 < 0.05$). (pág. 12)

Según Huaratazo (2018) en su tesis: *“El Sistema de Control Interno como soporte para dinamizar la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional de Barranca”* La presente tesis tuvo como objetivo general demostrar que el Sistema de Control Interno influye de manera significativa en la dinamización de la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional de Barranca. Es una investigación aplicada, de diseño no experimental y tiene un enfoque cuantitativo, la muestra estuvo constituida por 152 personas entre Autoridades, Funcionarios, Personal Administrativo, Docentes Nombrados y Contratados, Los materiales y métodos que se utilizaron para la recolección de datos fueron la encuesta y el cuestionario, llegando en los resultados por lo que se aceptaron las hipótesis planteadas y se rechazaron las hipótesis nulas lo que significa que el Sistema de Control Interno influye de manera significativa en la dinamización de la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional de Barranca de la Provincia de Barranca. (pág. 10)

Según Liñan (2015) En su tesis: *“El control interno como soporte del área de almacén de la municipalidad provincial de Huaura - Huacho”*, en la presente investigación se evidenciaron que existen deficiencias en el

almacén donde se encuentran los bienes y alimentos, los mismos que no cuentan con un control adecuado, generando incumplimiento de objetivos, en esta evidencia hallada se puede mencionar que la deficiencia mayor está en la inexistencia de prioridad de necesidades, la falta de un puesto con el perfil profesional quien se encargue del realizar el control, la ineficiente comunicación, desactualización de documentos de gestión de la entidad y la inexistencia de supervisión en la entidad, de toda la problemática existente, el trabajo de investigación busca aportar para que se realice una adecuada supervisión por el Órgano de Control Institucional y fomentar el cumplimiento de las normas. (pág. 05)

5.2 Bases Teóricas

5.2.1 Variable X: Sistema de Control Interno Institucional

CONTROL

Para Claros & León (2015) la planificación tiene una estrecha relación con el control, y es la primera fase donde plantea el objetivo, la meta a donde se quiere y como se va llegar en el plazo establecido, de esta manera asegurar que se cumplan las actividades sin interrupciones, en caso de suceder irregularidades, se plantearan acciones que ayuden a mejorar las actividades en curso y así cumplir con las metas establecidas. (pág. 14)

Para León (2017) son actividades, procesos que están direccionadas para cumplir con las metas. Asimismo, el autor cita a Fayol quien hace mención sobre la importancia de control para las comprobaciones y verificaciones de actividades realizadas en una entidad y la decisión que se puede tomar para la mejora ante las irregularidades y así lograr los objetivos organizacionales. Además, el autor cita a Terry quien señala que la actividad de control permite establecer la producción, alcanzando el beneficio óptimo. (pág. 27)

CONTROL INTERNO

Para Claros & León (2015) el informe de Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de normas conforme (COSO), recalca que el control interno es la actividad que está dirigida por la directiva, las gerencias y por el profesional asignado, personas que se encargan de fomentar y hacer cumplir el objetivo, considerando:

- Eficaz y eficiente de la operación.
- Información confiable y acatando la ley y su reglamento. (pág. 24)

Según León (2017) define como una serie de acciones, procedimientos y operaciones, los cuales son implementados en las organizaciones teniendo como finalidad, la mejora en las gestiones, el adecuado proceso administrativo, manteniendo el correcto uso de activos y una adecuada gestión por parte de los funcionarios y servidores en la organización. (pág. 27)

Según León (2017) el gobierno peruano en su necesidad de controlar los recursos del Estado, implemento el Órgano de Control Interno para desarrollar las actividades con efectividad, alineándose a los objetivos:

- Brindar mejor calidad de servicios públicos a través de la implantación y mejora de la transparencia, eficacia y eficiencia en los procesos organizacionales.
- Salvaguardar los recursos de la entidad frente al deterioro, estafa o prejuicio.
- Fomentar el cumplimiento de las normativas institucionales.
- Mantener una comunicación e información asertiva y puntual.
- Impulsar a la práctica de valores de la entidad gubernamental.
- Fomentar hacia el funcionario y servidor para que cumpla en realizar su rendición de cuentas del fondo y del bien público. (pág. 30)

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Según Contraloría (2019) la ley N° 27785, tiene por finalidad fortalecer el sistema administrativo y operativo, los cuales serán llevados a cabo por un conjunto de controles que se realizan de manera previa, simultánea y posterior, estas actividades deberán ser eficientes ante actos de corrupción, promoviendo una administración transparente, una organización donde se respete la jerarquía y se dé el fiel cumplimiento de leyes y normas para alcanzar objetivos planteados por la entidad y del mismo modo no tener problemas con la contraloría que generen sanciones posteriores (pág. 31)

Según Claros & León (2015) El llevarse a cabo un adecuado control interno, le da la certeza y seguridad a la autoridad máxima de la entidad y a sus colaboradores en estar realizando una correcta función de sus actividades para alcanzar el objetivo que tiene la institución; Así mismo para lograr estos objetivos se plantea una estructura de cinco componentes: Ambiente de Control, Evaluación de Riegos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión y Monitoreo, los cuales interactúan de manera dinámica y conjunta, estas dimensiones son indispensables para que las entidades públicas fortalezcan su capacidad. (pág. 27)

Según Ministerio de Economía y Finanzas (2019) El Sistema de Control Interno enfoca distintas etapas en las cuales toma acciones de control de manera previa, simultánea y posterior, llevado a cabo por la entidad, con el objetivo de administrar de manera eficiente los recursos del Estado, de esta manera brindando un buen servicio a la población. (pág. 01)

COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL

Según Claros & León (2015) Son los valores y los principios que tiene el personal de la entidad, para así tener una adecuada organización

administrativa manteniendo la jerarquía apropiada según el perfil de cada trabajador, teniendo en claro todo ello la entidad tendrá fortalecimiento en sus procedimientos como organización. (pág. 28)

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Según Claros & León (2015) Consiste en limitar riesgos de las distintas actividades de la organización, realizando un minucioso estudio, investigación y análisis de riesgos relevantes, para que una vez identificada el riesgo se tome las medidas correctivas ante el mismo, permitiendo a la entidad cumplir con sus objetivos sin problemas. (pág. 31)

ACTIVIDADES DE CONTROL

Según Claros & León (2015) La actividad de control está constituida por procedimientos específicos los cuales son establecidos para dar la certeza del cumplimiento de objetivos, buscando prevenir riesgos en distintas actividades realizadas por la entidad. (pág. 34)

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Según Claros & León (2015) la información es la base de la comunicación, el mismo que debe cumplir con las expectativas de forma general en una institución, en la cual esta información debe ser generada e informada de manera periódica; Así mismo debe ser clara, relevante y confiable. (pág. 41)

SUPERVISIÓN

Según Claros & León (2015) La supervisión corresponde al constante monitoreo de actividades, para corroborar la eficiente y apropiada gestión; Así garantizar que las actividades estén ligadas con el objetivo de la entidad. (pág. 42)

CONTROL GUBERNAMENTAL

Según Claros & León (2015) Es un sistema de está dirigida para realizar supervisiones. Vigilancia y las correspondientes verificaciones de todas las actividades y el resultado obtenido en la gestión gubernamental, enfocándose en eficiencia, eficacia, transparencia y el uso de fondos del Estado, así como de los bienes que posee la entidad. Del mismo modo las normas deben ser cumplidas para una adecuada administración y contratación del Estado. (pág. 56)

5.2.2 Variable Y: Gestión de Contrataciones

GESTIÓN DE CONTRATACIONES

Para Alvarado (2018) la Gestión de Contrataciones del Estado se desarrollan conforme a distintos Procesos de Contratación, donde se inicia con una previa Planificación, lo cual está relacionado con la formulación y programación presupuestaria, en seguida debe realizarse las respectivas Actuaciones Preparatorias, donde el requerimiento debe ser desarrollado de manera adecuada por parte del área usuaria quien realiza los requerimientos de bienes, servicios u obras, una vez llevado dicho procedimiento se procede a realizar los Métodos de Contratación, aplicando unos de los procesos de selección de acuerdo a la necesidad del área usuaria, de esta manera culminando con el Contrato y la Ejecución de dicha necesidad, todos estos procesos de contratación deben realizarse conforme a las directivas, leyes y reglamentos que el Estado proporciona para una correcta Gestión de Contratación. (pág. 14)

SISTEMA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) “...para llevar una correcta contratación, tenemos que tener presente a la Ley N° 30225, donde se han establecido normas y procedimientos para llevar a cabo una

adecuada contratación gubernamental, lo cual permite a las entidades públicas realizar de forma oportuna su adquisición y contratación, asegurando la continuidad de la acción pública...” (pág. 10)

LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Para Alvarado (2018) El Plan Anual de Contrataciones fija anticipadamente la contratación a desarrollarse en dicho periodo; Además, en cada entidad pública existen necesidades de cada área usuaria, para ello se debe de realizar la recolección de información necesaria y realizar el cuadro de necesidades, según las necesidades prioritarias ya que con ello se realizarán los distintos requerimientos, de esta manera alcanzar los resultados que se programan en el Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, esta ley exige la formulación del Plan Anual de Contrataciones con relación al POI; es decir, señala la importancia de la elaboración del cuadro de necesidades según los objetivos y resultados que desea cumplir en dicho periodo. (pág. 57)

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) tiene como propósito establecer normas, mediante las cuales se pretende que los recursos del estado alcancen su máximo valor, y orientar para la adecuada aplicación de procedimientos en las diversas contrataciones públicas, teniendo como objetivo adquirir las mejores ofertas de precio, calidad y su ejecución oportuna, alcanzando los objetivos y metas públicos y como consecuencia brindar las mejores condiciones de vida a la población. (pág. 10)

PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

Según Ramírez (2017) considera que la contratación y adquisición gubernamental, forman parte de un proceso técnico que permite efectuar de manera adecuada y oportuna dichas contrataciones, teniendo como finalidad el cumplimiento de objetivos proyectados según el presupuesto asignado. (pág. 31)

PLANIFICACIÓN

Según Alvarado (2018) La planificación es la base de todo proceso administrativo, donde se puede definir el problema o la necesidad existente en una entidad, así tomar acciones para una determinada actividad, el cual implica fijar y realizar la selección de las distintas alternativas que puedan existir, en esta atapa se determinan las normas y reglamentos que están orientados para el desarrollo de las actividades en un determinado tiempo. (pág. 58)

ACTUACIONES PREPARATORIAS

Según Alvarado (2018) Las actuaciones preparatorias son un conjunto de acciones administrativas que están destinadas a ser de sustento para realizar los distintos procesos de selección. (pág. 61)

METODOS DE CONTRATACIONES

LICITACION PÚBLICA

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) este método es usada para realizar las contrataciones de bienes y obras...”

Cuando la entidad gubernamental prioriza contratar bienes y obras se debe utilizar el procedimiento de selección de la licitación pública. Teniendo en cuenta los valores estipulados en el margen de presupuesto según ley. (pág. 15)

CONCURSO PÚBLICO

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) Este método de selección es usado para las contrataciones de servicio...”

Cuando las entidades públicas necesiten contratar servicios y consultorías en general. Teniendo en cuenta los valores estipulados en el margen de presupuesto según ley. (pág. 15)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) este proceso se lleva a cabo para las contrataciones de servicios y para adquirir un bien por las entidades gubernamentales, excluyendo el servicio de consultor individual, del mismo modo para ejecutar una obra. (pág. 15)

COMPARACIÓN DE PRECIOS

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) este método es utilizado para hacer la compra de un bien y para contratar un servicio, que esté disponible en cualquier momento, los mismos que no contienen la especificación y estos deben ser de fácil acceso para su adquisición o contratación. (pág. 15)

SUBASTA INVERSA

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) este método es utilizado para hacer la compra de un bien y para contratar un servicio común que contenga la ficha técnica. Además, se da como ganador de la subasta al postor que oferte el menor costo para la compra del bien o servicio en dicha subasta. (pág. 16)

CONTRATACIÓN DIRECTA

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) este método se da por situaciones de emergencia, por una situación de desabastecimiento debidamente comprobada y cuando exista un solo proveedor para dicha obtención del bien o servicio...” (pág. 16)

CONTRATO Y EJECUCIÓN

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) es el documento que se redacta y se celebra entre el contratante y el contratado, donde debe

considerarse el plazo, la modificación y las diferentes cláusulas de un contrato según la norma. (pág. 17)

EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)

Según Alvarado (2018) es un documento de gestión que se elabora en el primer semestre, donde se formula y programa la parte presupuestal de acuerdo al cuadro de necesidades, para que se lleven a cabo el siguiente periodo, los cuales deben considerar en el Plan Operativo Institucional (POI). (pág. 57)

REQUERIMIENTO

Según Alvarado (2018) El requerimiento es el documento generado en la primera actuación, donde se detalla el bien o servicio a requerir, según la necesidad, detallando la especificación técnica, término de referencia, así mismo deben estar justificadas según su finalidad y objetivo de la entidad. (pág. 61)

Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) es un documento redactado por parte del área usuaria, quien es la que tiene la necesidad de adquirir un bien o contratar un servicio, donde se precisa especificaciones técnicas, los objetivos tanto generales y específicos y justificar su fin del contrato, los mismo que debe estar orientado a cumplir objetivos de la entidad. (pág. 14)

RESPONSABLES ESENCIALES

Según Alvarado (2018) los responsables de las contrataciones son los que ocupan el cargo de funcionario y los servidores quienes son los encargados de contratar y realizar las documentaciones del proceso de contratación hasta su ejecución y cumplimiento final, así mismo estas personas deben mantener y respetar las normas aplicables manteniendo una ética e

integridad profesional, para lograr una óptima gestión por resultados. (pág. 33)

SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE).

Para León (2017) Es el medio sistemático, el cual se encuentra habilitado para intercambiar informaciones y difundir temas relacionadas a la contratación realizada por el Estado, este procedimiento electrónico fue acondicionado por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE); Además, es el instrumento que permite negociar de manera transparente, donde existe la obligación de incluir al SEACE, la información de las contrataciones realizadas. (pág. 41)

El SEACE, tiene como objetivos:

- Agilizar el proceso de contratación y adquisición.
- Transparentar las contrataciones.
- Informar a la ciudadanía de la gestión de contrataciones. (pág. 42)

5.3 Marco Legal

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Según el Artículo N.º 76, indica que la contratación con el Estado sea de bienes, servicios y obras deben efectuarse mediante la modalidad de contratación por licitación o concurso públicos, respetando las disposiciones y obligaciones que la ley señala y la eficiente administración de recursos públicos. (pág. 126)

LEY N° 28716, LEY DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO

Según Artículo N.º 01, la presente Ley tiene por objeto establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado,

con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales. (pág. 01)

LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES

Según Artículo N.º 08, los gobiernos locales, cuentan con normas, reglamentos y principios a las cuales deben regirse para tener una adecuada gestión económica y administrativa; además, disponen para la ejecución de gasto, así mismo genera ingresos. Las entidades municipales proponen ser una institución seria, brindando servicios públicos de calidad que generen satisfacción de los ciudadanos. (pág. 08)

LEY N° 27785, LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Según Artículo N.º 02, su objetivo es propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación. (pág. 01)

DECRETO LEGISLATIVO N.º 1444 Y SU REGLAMENTO

Según Artículo N.º 01, el Decreto Legislativo N° 1444 tiene por objeto modificar la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, a fin de impulsar la ejecución de políticas públicas nacionales y sectoriales mediante la agilización de los procesos de contratación. Del mismo modo fortalece al OSCE y la Central

de compras para lograr efectividad en ellos y satisfacer las necesidades oportunamente y de calidad. (pág. 83)

5.4 Definición de Términos

CONTROL

Según Claros & León (2015) El control es una de las etapas que forman el proceso administrativo, el cual consiste en la verificación de actividades programadas y el cumplimiento del objetivo, conocer si el proceso se llevó de manera eficiente, logrando la satisfacción y beneficio al área usuaria, caso contrario permite realizar una evaluación e implementar medidas correctivas ante los riesgos presentados en dicho proceso. (pág. 13)

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Según Claros & León (2015) El Sistema de Control Interno son acciones llevadas a cabo en una institución para proporcionar el grado de seguridad de las actividades desarrolladas, brindar una información confiable de las distintas operaciones a la entidad, lo cual permite tener la seguridad de alcanzar sus objetivos. (pág. 73)

HOMOLOGACIÓN DE REQUERIMIENTOS

Según Alvarado (2018) Mediante la homologación la entidad puede realizar la homogeneización de los requerimientos, estableciendo sus características técnicas con el ámbito de su competencia, priorizando las contrataciones más recurrentes de la entidad. (pág. 68)

VALOR REFERENCIAL Y VALOR ESTIMADO

Según Alvarado (2018) El valor estimado se establece por la entidad al momento de realizar la contratación del bien o servicio, pero con excepción del

valor referencial se da cuando se ejecuta una obra y en el caso de consultorías de obras. (pág. 70)

REQUISITO DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO

Según Alvarado (2018) Es indispensable tener la certificación ya que este es un requisito fundamental para desarrollar el proceso de selección, caso contrario se aplica la sanción de nulidad, (pág. 76)

PROHIBICIÓN DE FRACCIONAMIENTO

Según Alvarado (2018) Consiste en la prohibición de fraccionar la contratación, los cuales no deben ser divididos en varios procesos de selección. (pág. 78)

PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

Según Alvarado (2018) Es un proceso administrativo que toda entidad pública debe desarrollar según la ley N° 30225, procedimientos gubernamentales que se llevan a cabo mediante concurso teniendo como participante a empresas naturales o jurídicas, dado que una vez llevada el concurso se firmara el contrato para su respectiva ejecución. (pág. 79)

RECHAZO DE OFERTAS

Según Alvarado (2018) Es un acto que se lleva a cabo cuando no se cuenta con el presupuesto suficiente para la respectiva contratación, una vez realizada las documentaciones pertinentes para la incrementación de presupuesto para dicha contratación. (pág. 68)

CANCELACIÓN:

Según Alvarado (2018) Referida a la cancelación del proceso de selección, que se realizan en casos de fuerza mayor, cuando ya no existe la necesidad de hacer

la contratación o cuando aun existiendo la necesidad haya surgido otra necesidad de suma urgencia por el cual se tiene que priorizar este último. (pág. 115)

CONTRATO:

Según Alvarado (2018) Es una de las etapas más relevantes, donde se detalla los tipos de procesos de contratación y los plazos de ejecución, este debe ser ajustado con la proforma y celebrado por escrito con el postor ganador para su cumplimiento con eficiencia. (pág. 119)

GARANTÍA:

Según Alvarado (2018) Las garantías son aceptadas por las entidades de parte de los postores ganadores, los cuales son de fiel cumplimiento de dicho contrato, el cual debe ser irrevocable y de manera automática en el país. (pág. 130)

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

Según Alvarado (2018) Se dan por casos fortuitos como: Adicionar algún trabajo no estipulado en el contrato, cuando se tiene que ampliar los plazos para ejecutar el contrato y otros casos según ley. (pág. 145)

SUBCONTRATACIÓN:

Según Alvarado (2018) La subcontratación se lleva a cabo por el contratista mediante una autorización dada por la entidad, donde se determina el porcentaje que estipula el reglamento, del mismo modo el subcontratista deberá cumplir con inscribirse en el Registro Nacional de Proveedores. (pág. 146)

RESOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS:

Según Alvarado (2018) Es llevada a cabo cuando el contrato no se puede cumplir por casos de fuerza mayor, esta debe ser resuelta resarciendo los daños y perjuicios ocasionados. (pág. 148)

ADELANTOS:

Según Alvarado (2018) Los adelantos son cuando el contratista recibe de manera proporcional la liquidez de parte del contratante, siempre y cuando esté estipulado para la respectiva ejecución del contrato. (pág. 153)

PAGO:

Según Alvarado (2018) Es la etapa final que da por cumplimiento el contrato, esta es la cancelación íntegra por las adquisiciones y contrataciones según la conformidad de esta. (pág. 155)

VI HIPÓTESIS Y VARIABLES DE ESTUDIO

6.1 Hipótesis

6.1.1 Hipótesis General

El Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.

6.1.2 Hipótesis Específico

- a. El Ambiente de control del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.
- b. La evaluación de riesgo del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.
- c. Las actividades de control del Sistema de Control Interno Institucional se relacionan con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.
- d. La información y comunicación del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.

e. La supervisión del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.

6.2 Variables de Estudio

6.2.1 Variable X

Sistema de Control Interno Institucional

Dimensiones:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

6.2.2 Variable Y

Gestión de Contrataciones

Dimensiones:

- Planificación
- Actuaciones preparatorias
- Métodos de contratación
- Contrato y ejecución

6.3 Operacionalización de las Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	ITEMS
VARIABLE X Sistema de control interno institucional.	Según Claros & León (2015) son acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros y procedimientos que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de detectar desviaciones para luego establecer medidas correctivas.	Ambiente de Control Según Puerta (2017) conjunto de circunstancias y conductas del personal de la entidad, desde la perspectiva del control interno.	<ul style="list-style-type: none"> Estructura Organizativa Competencia Profesional Autoridades y las Responsabilidades Apropriadas 	Ordinal	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces	Alto (110-150) Regular (70-109)	1,2,3,4,5,6
		Evaluación de Riesgo Según Claros & León (2015) es la limitación de riesgos de las actividades, para que una vez identificada el riesgo se tome medidas correctivas, permitiendo a la entidad cumplir con su objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> Identificación del Riesgo Cuantificación del Riesgo Impacto de Fraude 	Ordinal	(4) Casi siempre (5) Siempre	Bajo (30-69)	7,8,9,10,11,12
		Actividades de Control Según Claros & León (2015) son procedimientos específicos que dan seguridad para el cumplimiento de sus objetivos, los cuales están fijados en actividades de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Política y Procedimiento Segregar Responsabilidades Medidas de Seguridad 	Ordinal			13,14,15,16,17,18
		Información y Comunicación Según Puerta (2017) la información debe ser generada e informada de manera periódica, al mismo tiempo ser clara y relevante, para tener un control eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> Información Relevante Comunicación con Terceros Comunicación Interna 	Ordinal			19,20,21,22,23,24
		Supervisión Según Claros & León (2015) es el constante monitoreo de la actividad desarrollada, con el fin de corroborar la eficiente y apropiada gestión y así garantizarla la función y cada actividad realizada, para la consecución de los objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones Puntuales Deficiencias Detectadas Acciones correctivas 	Ordinal			25,26,27,28,29,30

VARIABLE Y Gestión de contrataciones	Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) señala que la presente ley tiene como propósito establecer normas, mediante las cuales se pretende maximizar el valor de los recursos públicos y las diversas contrataciones públicas, tales como de bienes, servicios y obras, con el fin de adquirir las mejores ofertas de precio, calidad y su ejecución oportuna, alcanzando los objetivos y metas públicos y como consecuencia brindar las mejores condiciones de vida a la población.	Planificación Según Alvarado (2018) es el primer paso para los procesos administrativos, en esta etapa se identifican necesidades, analiza las experiencias pasadas para luego tomar acciones, se determinan las normas y reglamentos que van a orientar el desarrollo de la actividad en un determinado tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan Anual de Contrataciones • Contenido del Plan Anual de Contrataciones 	Ordinal	1) Nunca	Eficiente (111-150)	1,2,3,4,5, 6,7
		Actuaciones Preparatorias Según Alvarado (2018) Las actuaciones preparatorias son un conjunto de acciones gubernamentales o administrativas que están destinadas a ser de sustento para realizar los distintos tipos de proceso de selección.	<ul style="list-style-type: none"> • Requerimiento • Homologación de R. • Valor Estimado y referencial • Certificación • Prohibición de Fraccionamiento • Procedimientos de Selección 	Ordinal	(2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Regular (71-110) Deficiente (30-70)	8,9,10,12 ,13,14
		Métodos de Contratación Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) son un conjunto de procedimientos administrativos, donde se toma en cuenta los distintos métodos de contratación para adquirir bienes o contratar servicios u obras.	<ul style="list-style-type: none"> • Licitación Pública • Concurso Publico • Adjudicación Simplificada • Selección de consultores individuales • Comparación de Precios • Subasta inversa electrónica • Contrataciones Directas 	Ordinal			15,16, 17,18,19, 20,21,22
Contrato y su Ejecución Según Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) El contrato es una de las etapas relevantes ya que en esta se detalla todos los requisitos para el perfeccionamiento de contratos y la adecuada ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato • Garantía • Modificaciones del contrato • Subcontratación • Resolución de los contratos • Cesión de derechos y de posición contractual • Adelantos • Pago • Responsabilidad del Contratista 	Ordinal			23,24,25, 26,27,28, 29, 30		

VII OBJETIVOS

7.1 Objetivo General

Determinar la relación entre el Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.

7.2 Objetivos Específicos

- a. Identificar la relación entre el Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.
- b. Demostrar la relación entre la Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.
- c. Establecer la relación entre las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.
- d. Analizar la relación entre la Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.
- e. Explicar la relación entre la Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.

VIII METODOLOGÍA

8.1 Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación es Aplicado, debido a que se busca identificar y resolver problemas frente a la problemática en la presente investigación, (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014, pág. 14).

8.2 Nivel de Investigación

En función al objetivo general, se usará el nivel de investigación correlacional, puesto que, se pretende determinar la relación entre las variables de estudio.

De acuerdo con (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014, pág. 93), Es correlacional, porque tiene como propósito identificar probables relaciones o grado de asociación que exista entre las variables medidas.

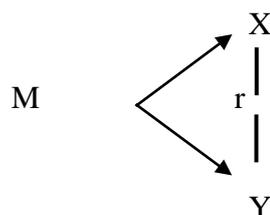
8.3 Diseño de la Investigación

El presente trabajo de investigación es de diseño no experimental de corte transversal, en vista que se describirá la relación entre dos variables en un momento determinado.

No experimental, se refiere a una investigación que se realiza sin manipulaciones deliberadas a las variables, por lo tanto son analizadas tal cual se dan en su contexto natural, (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014, pág. 153)

El diseño de investigación transversal recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su fin es describir variables y analizar su interrelación en un momento, (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014, pág. 154).

Gráficamente se denota:



Dónde:

M = Muestra

X = Sistema de Control Interno Institucional

Y = Gestión de Contrataciones

r = Relación entre las variables

8.4 Población y Muestra

8.4.1 Población

Constituido específicamente por los trabajadores de las diferentes Sub Gerencias, incluyendo a la Oficina del Órgano de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Barranca, del año 2017, quienes son los encargados de los procesos administrativos de dicha entidad.

En ese sentido la población es de $N = 20$ de las respectivas áreas de trabajo, donde la información fue obtenida por la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Barranca. A continuación, se detalla las áreas específicas, tomadas como Población de estudio.

Área	Cantidad de Trabajadores
Sub Gerencia de Logística	06
Sub Gerencia de Presupuesto	02
Sub Gerencia de Tesorería	04
Sub Gerencia de Recursos Humanos	03
Gerencia de Administración	02
Gerencia Municipal	01
Oficina de Órgano de Control Institucional	01
Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorio	01
TOTAL	20

Fuente: Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Barranca, año 2017.

8.4.2 Muestra

Considerando que la población es numéricamente pequeña, por lo tanto, es conveniente tomar como muestra la totalidad de la población.

8.5 Técnicas e Instrumentos

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Encuesta	Cuestionario.

8.6 Baremos

El cuestionario fue utilizado para cada una de las variables, donde cada interrogante da diferentes alternativas de respuesta, en la cual se estableció una escala con especificaciones y diferencias, ellos son:

BAREMOS DE LA VARIABLE SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y SUS DIMENSIONES

Control Interno (General)	DIM 1 Ambiente de Control	DIM 2 Evaluación de Riesgos	DIM 3 Actividad de Control	DIM 4 Información y Comunicación	DIM 5 Supervisión	Cualitativo
110-150	22-30	22-30	22-30	22-30	22-30	Alto
70-109	14-21	14-21	14-21	14-21	14-21	Regular
30-69	6-13	6-13	6-13	6-13	6-13	Bajo

BAREMOS DE LA VARIABLE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y
SUS DIMENSIONES

Gestión de contrataciones (General)	DIM 1 Planificación	DIM 2 Actuaciones Preparatorias	DIM 3 Métodos de Contratación	DIM 4 Contrato y su Ejecución	Cualitativo
111-150	26-35	26-35	30-40	30-40	Eficiente
71-110	17-25	17-25	19-29	19-29	Regular
30-70	7-16	7-16	8-18	8-18	Deficiente

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
OPINIÓN DE EXPERTOS

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS

DEL CUESTIONARIO: “SISTEMA DE CONTROL INTERNO
INSTITUCIONAL”

Para lograr la validez del instrumento se recurrió a cinco profesionales especialistas en el área de investigación, con la finalidad de que el mismo sea aceptable y viable para recolectar datos.

El instrumento de investigación está compuesto por 30 ítems; los jueces han juzgado cada ítem, los cuales calificaron según las siguientes alternativas:

- 0: El ítem se debe eliminar
- 1: Incluir otra pregunta
- 2: El ítem se debe modificar
- 3: El ítem debe pertenecer

TABLA 1: RESUMEN DE JUICIO DE EXPERTOS

Ítems	Expertos					Total	V de Aiken:	Escala
	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5			
1	2	3	3	2	2	12	0,8000	Validez débil
2	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
3	2	3	3	2	2	12	0,8000	Validez débil
4	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
5	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
6	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
7	2	3	3	0	2	10	0,6667	Validez débil
8	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
9	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
10	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
11	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
12	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
13	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
14	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
15	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
16	2	3	3	0	2	10	0,6667	Validez débil
17	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
18	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
19	3	3	3	2	2	13	0,8667	Validez aceptable
20	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
21	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
22	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
23	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
24	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
25	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
26	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
27	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
28	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
29	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
30	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
							0,88	VALIDEZ ACEPTABLE

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 1, encontramos el resultado del índice general obtenido del coeficiente V de Aiken es 0.88, por lo tanto, se considera que el instrumento tiene una Validez Aceptable.

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTOS DEL CUESTIONARIO: “GESTIÓN DE CONTRATACIONES”

TABLA 2: RESUMEN DE JUICIO DE EXPERTOS

Ítems	Expertos					Total	V de Aiken:	Escala
	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Experto 5			
1	2	3	3	3	3	14	0,9333	Validez fuerte
2	2	3	3	3	1	12	0,8000	Validez débil
3	3	3	3	3	1	13	0,8667	Validez aceptable
4	2	3	3	3	2	13	0,8667	Validez aceptable
5	1	3	3	3	3	13	0,8667	Validez aceptable
6	3	3	3	3	3	15	1,0000	Validez fuerte
7	3	3	3	3	2	14	0,9333	Validez fuerte
8	2	3	3	2	3	13	0,8667	Validez aceptable
9	2	3	3	2	2	12	0,8000	Validez débil
10	2	3	3	3	1	12	0,8000	Validez débil
11	3	3	3	3	1	13	0,8667	Validez aceptable
12	3	3	3	2	1	12	0,8000	Validez débil
13	3	3	3	2	1	12	0,8000	Validez débil
14	3	3	3	3	1	13	0,8667	Validez aceptable
15	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
16	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
17	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
18	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil

19	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
20	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
21	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
22	3	0	3	0	0	6	0,4000	Validez débil
23	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
24	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
25	3	2	3	3	0	11	0,7333	Validez débil
26	2	3	3	3	0	11	0,7333	Validez débil
27	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
28	2	3	3	3	0	11	0,7333	Validez débil
29	3	3	3	3	0	12	0,8000	Validez débil
30	2	3	3	3	0	11	0,7333	Validez débil
							0,81	VALIDEZ ACEPTABLE

INTERPRETACIÓN:

En la Tabla 2, encontramos el resultado del índice general obtenido del coeficiente V de Aiken es 0.81, por lo tanto, se considera que el instrumento tiene una Validez Aceptable.

8.7 Confiabilidad de Cronbach

Variable X: “Sistema de Control Interno Institucional”

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,888	30

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugiere las siguientes recomendaciones para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa $>.9$ es excelente
- Coeficiente alfa $>.8$ es bueno

- Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable
- Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable
- Coeficiente alfa $>.5$ es pobre
- Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable

Los valores del coeficiente de fiabilidad oscilan entre 0 y 1; para el presente análisis el valor obtenido es de 0,888 se considera un valor BUENO.

Variable Y: “Gestión de Contrataciones”

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,831	30

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los valores del coeficiente de fiabilidad oscilan entre 0 y 1; para el presente análisis el valor obtenido es de: 0,831, por lo tanto, podemos interpretar como valor BUENO

IX CONSIDERACIONES ÉTICAS

El presente de investigación se fundamenta mediante los conocimientos generados por la ciencia, ya sean de la sociedad formal e informal, los cuales están determinadas por las condiciones y las prácticas de la vida cotidiana que llevamos. De tal forma se demanda para el investigador conductas éticas, que tenga principios, ya que para llevar la ejecución de la investigación el investigador debe estar comprometido con su trabajo y con la sociedad, así como también con las personas involucradas en la investigación, ya que esta investigación busca dar un aporte a la entidad; es por ello que se puede decir que la ética es una práctica de valores y mantención de la conducta correcta.

La ética es una actitud, donde el investigador sabe reconocer y poner en práctica sus principios en el desarrollo de la investigación, de este modo estableciendo relaciones éticas con los problemas planteados y con la continua interacción social en el desarrollo de la investigación. (*Anexo N° 3*)

X RESULTADOS Y DISCUSIÓN

10.1 Resultados

10.1.1 Descripción de Variables

El trabajo investigado llego a resultados, donde estos se presentan mediante figuras y tablas de las variables de estudio, producto de la información recolectada.

VARIABLE X: SISTEMA DE CONTROL INTERNO INTITUCIONAL

TABLA N° 01

NIVEL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	1	5.0	5.0	5.0
Regular	15	75.0	75.0	80.0
Alto	4	20.0	20.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 1, se aprecia que el 75 % de los trabajadores encuestados consideran que el Sistema de Control Interno se encuentra en un nivel regular, es decir, que falta mejorar el control, ya que se está desarrollando con deficiencias, sin llevarse a cabo de manera íntegra y dinámica, aun existiendo riesgos internos y externos que impide a la entidad cumplir con sus objetivos. Asimismo, el 20% de trabajadores consideran un nivel alto, y por último el 5% indica un nivel bajo.

FIGURA N° 01
NIVEL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA

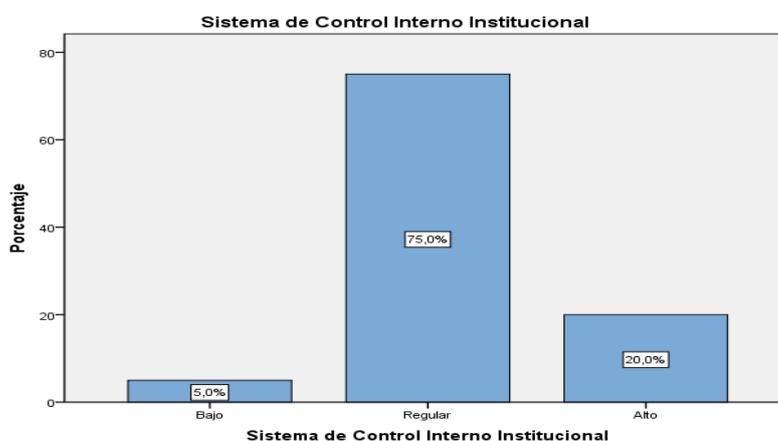


TABLA N° 02
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE AMBIENTE DE CONTROL

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	4	20.0	20.0	20.0
Regular	12	60.0	60.0	80.0
Alto	4	20.0	20.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 2, el nivel de Control Interno Institucional en su dimensión de Ambiente de Control, se observa que el 60 % de los trabajadores encuestados señalan un nivel regular, es decir, la entidad no tiene un desarrollo adecuado en sus acciones, sus valores éticos no están muy definidos por las normas de conducta de la entidad, los trabajadores cuentan con una escasa capacitación profesional generando deficiencias en los procedimientos organizacionales, y el 20% de los trabajadores señalan un nivel alto, con el mismo porcentaje consideran un nivel bajo el Ambiente de Control.

FIGURA N° 02

DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTE DE CONTROL

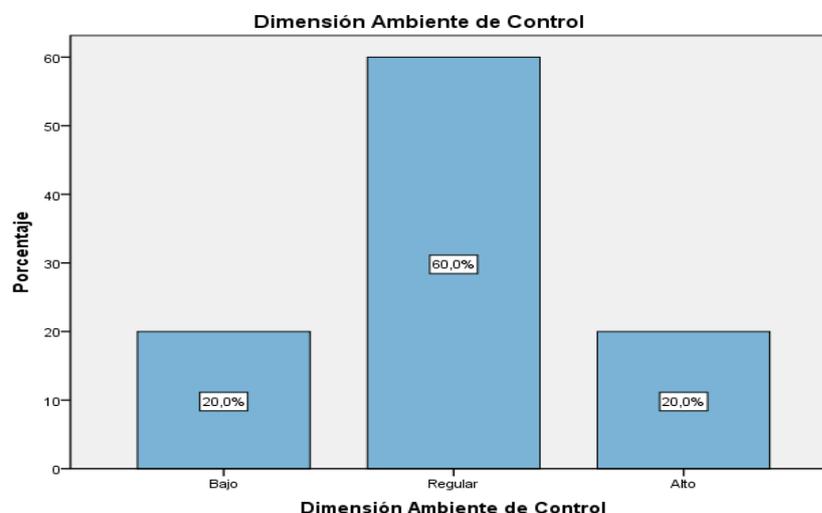


TABLA N° 03

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	5	25.0	25.0	25.0
Regular	12	60.0	60.0	85.0
Alto	3	15.0	15.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 3, el nivel de Control Interno Institucional en su dimensión Evaluación de Riesgos se observa que el 60% de los trabajadores encuestados señalan un valor regular, es decir, la entidad no identifica riesgos de forma óptima, por ende, no las evalúa y analiza en su totalidad, llegando a no generar soluciones en el momento oportuno, y el 25% de los trabajadores encuestados señalan un nivel bajo, y por último un 15% considera un nivel alto.

FIGURA N° 03

DISTRIBUCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

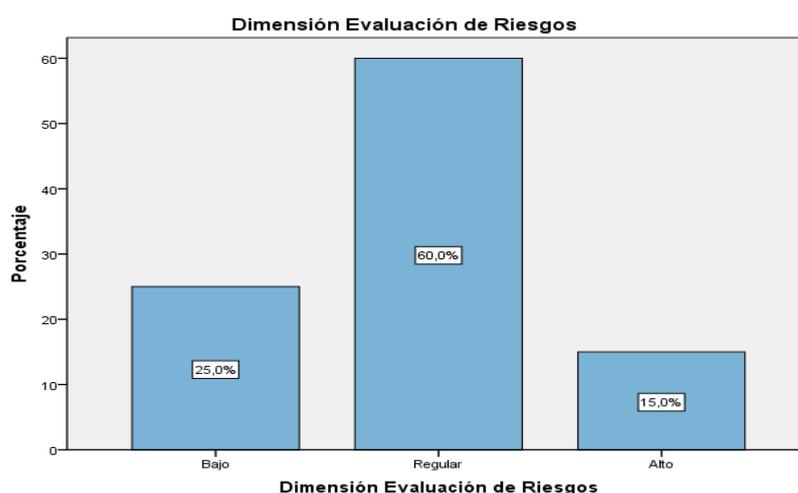


TABLA N° 04

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDAD DE CONTROL

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	2	10.0	10.0	10.0
Regular	13	65.0	65.0	75.0
Alto	5	25.0	25.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 4, el nivel de Control Interno Institucional en su dimensión Actividades de Control, se observa que el 65 % de los trabajadores encuestados señalan un nivel regular, es decir, las políticas y procedimientos existentes en la entidad están desactualizadas y en desconocimiento por parte de los trabajadores, generando a que la entidad cuente con más riesgos en las actividades no llegando en el logro de objetivos, y el 25% de los trabajadores señalan un nivel alto, y por último un 10% considera un nivel bajo.

FIGURA N° 04

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDAD DEL CONTROL

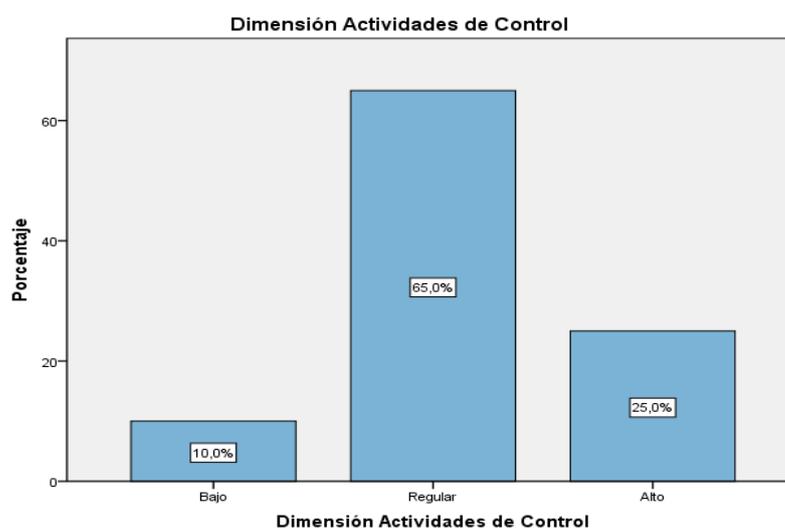


TABLA N° 05

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	3	15.0	15.0	15.0
Regular	14	70.0	70.0	85.0
Alto	3	15.0	15.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 5, el nivel de Control Interno Institucional en su dimensión Información y Comunicación se observa que el 70 % de los trabajadores encuestados señalan un nivel regular, es decir, existe una comunicación con deficiencias, donde la información adquirida es poco fiable, de poca relevancia, lo cual no permite cumplir los objetivos de manera eficiente, y el 15% de los trabajadores señalan un nivel alto, y por último con el mismo porcentaje indican un nivel bajo.

FIGURA N° 05

DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

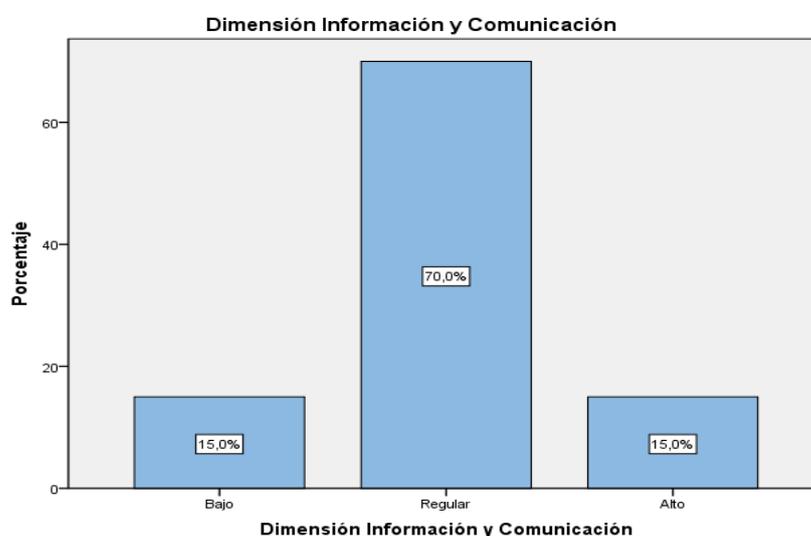


TABLA N° 06

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE SUPERVISIÓN

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	2	10.0	10.0	10.0
Regular	15	75.0	75.0	85.0
Alto	3	15.0	15.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

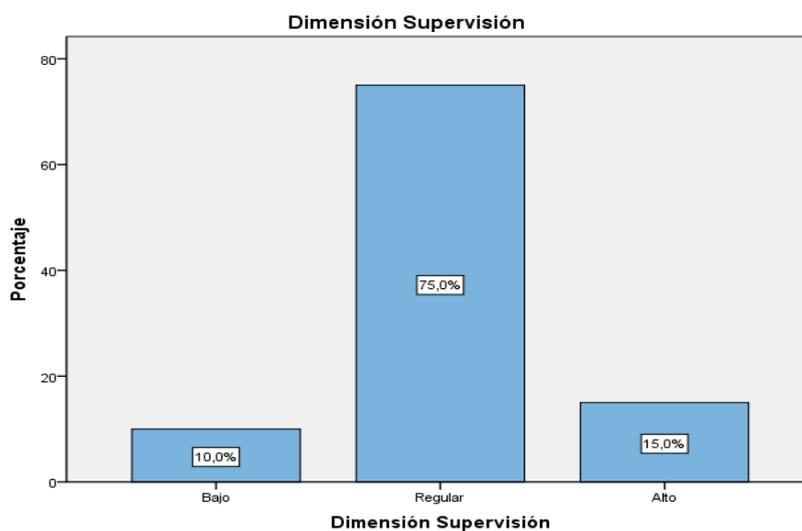
Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 6, el nivel de Control Interno Institucional en su dimensión de Supervisión se observa que el 75 % de los trabajadores encuestados señalan un nivel regular, es decir, las evaluaciones que se realizan no son de manera periódica, lo cual no permite identificar con claridad los riesgos al que pueda estar propenso la entidad. Seguidamente, el 15% de los trabajadores señalan un nivel alto en dicha dimensión, y por último un 10 % indican un nivel bajo.

FIGURA N° 06

DISTRIBUCIÓN DE SUPERVISIÓN



VARIABLE Y: GESTIÓN DE CONTRATACIONES

TABLA N° 07

**NIVEL DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE BARRANCA**

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular	11	55.0	55.0	55.0
Eficiente	9	45.0	45.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 7, se aprecia que el 55 % de los trabajadores encuestados consideran que la Gestión de Contrataciones se encuentra en un nivel regular, es decir, la entidad adquiere bienes que no cumplen con las expectativas del área usuaria, no llegando a ejecutarse con eficiencia la gestión por resultados, Asimismo, el 45% de los trabajadores encuestados consideran un nivel eficiente.

FIGURA N° 07

**NIVEL DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE BARRANCA**

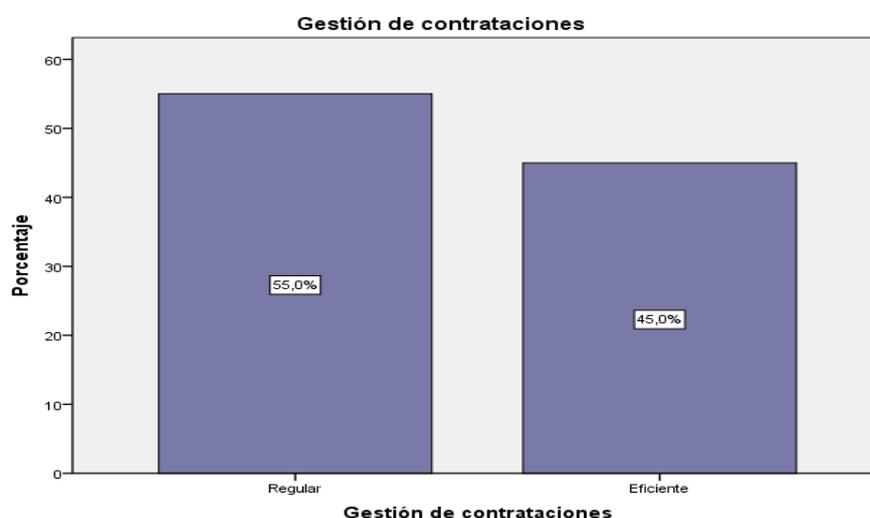


TABLA N° 08

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PLANIFICACIÓN

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular	12	60.0	60.0	60.0
Eficiente	8	40.0	40.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 8, el nivel de Gestión de Contrataciones en su dimensión de Planificación se observa que el 60 % de los trabajadores encuestados señalan un nivel regular, es decir, la planificación es adecuada, la formulación de PAC se realiza en consideración al cuadro de necesidades de las áreas usuarias, mas no necesita la participación de estos, teniendo aun deficiencias en priorizar las necesidades, y el 40% de los trabajadores señalan un nivel eficiente en dicha dimensión.

FIGURA N°08

DISTRIBUCIÓN DE PLANIFICACIÓN

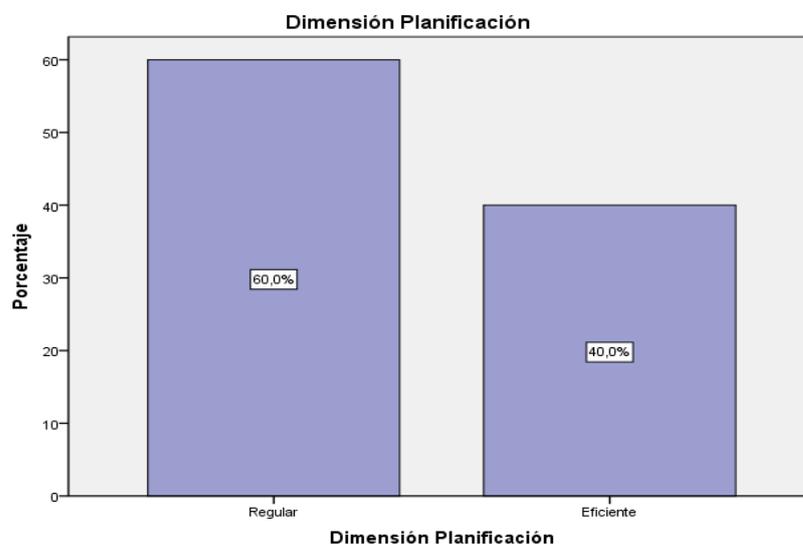


TABLA N° 09

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTUACIONES PREPARATORIAS

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Deficiente	1	5.0	5.0	5.0
Regular	13	65.0	65.0	70.0
Eficiente	6	30.0	30.0	100.0
Total	20	100	100	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 9, el nivel de Gestión de Contrataciones en su dimensión de Actuaciones Preparatorias se observa que el 65 % de los trabajadores encuestados señalan un nivel regular, es decir, los requerimientos son realizados de acuerdo con las normas, pero no siempre cumplen con el objetivo de la entidad, lo cual genera una inadecuada gestión y el 30% de los trabajadores señalan un nivel eficiente en dicha dimensión, y por últimos un 5 % considera un nivel deficiente.

FIGURA N° 09

DISTRIBUCIÓN DE ACTUACIONES PREPARATORIAS

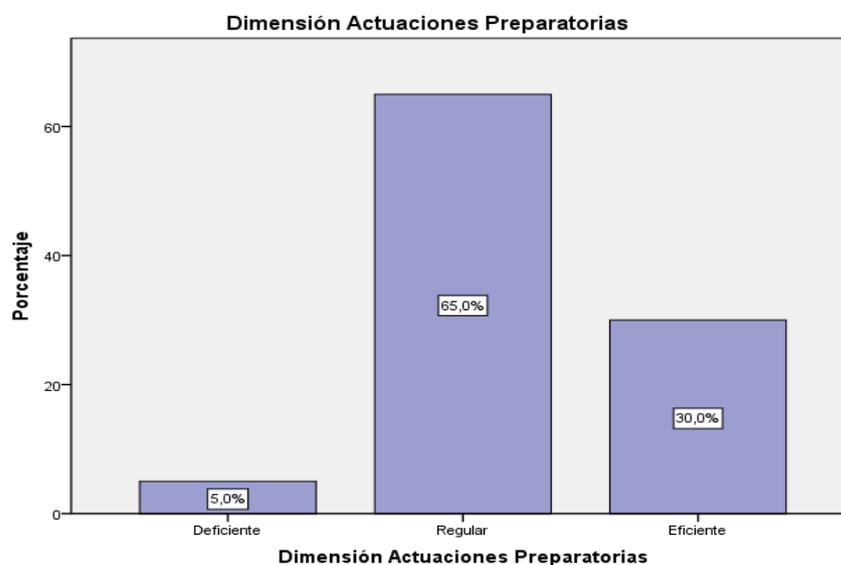


TABLA N° 10

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE MÉTODOS DE CONTRATACIÓN

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Regular	11	55.0	55.0	55.0
Eficiente	9	45.0	45.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 10, el nivel de Gestión de Contrataciones en su dimensión de Métodos de Contratación, el 55 % de los trabajadores encuestados señalan un nivel regular, es decir los procedimientos de selección se cumplen de manera porcentual con la ley de contrataciones. Por otro lado, el 45% de los trabajadores señalan un nivel eficiente en dicha dimensión.

FIGURA N° 10

DISTRIBUCIÓN DE MÉTODOS DE CONTRATACIÓN

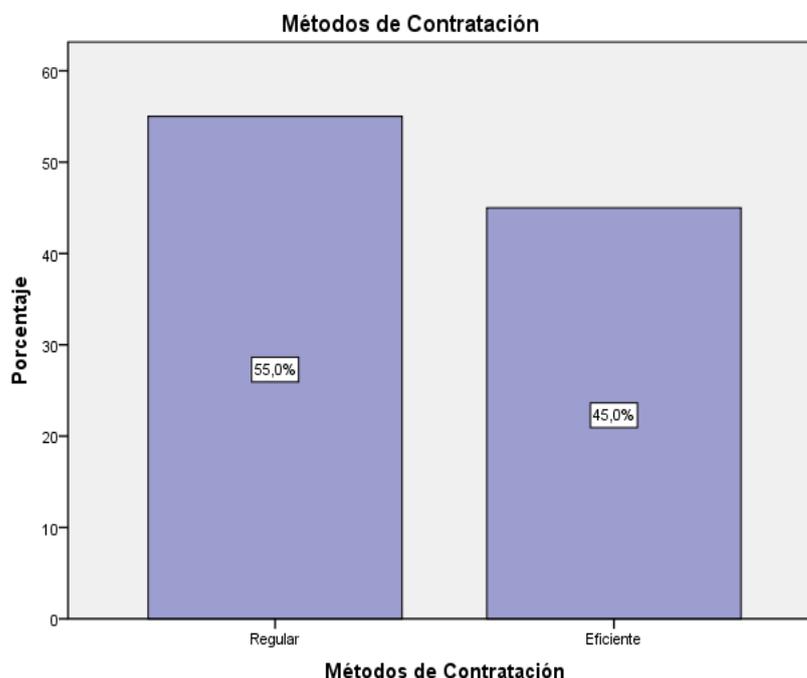


TABLA N° 11

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Nivel	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Deficiente	1	5.0	5.0	5.0
Regular	12	60.0	60.0	65.0
Eficiente	7	35.0	35.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

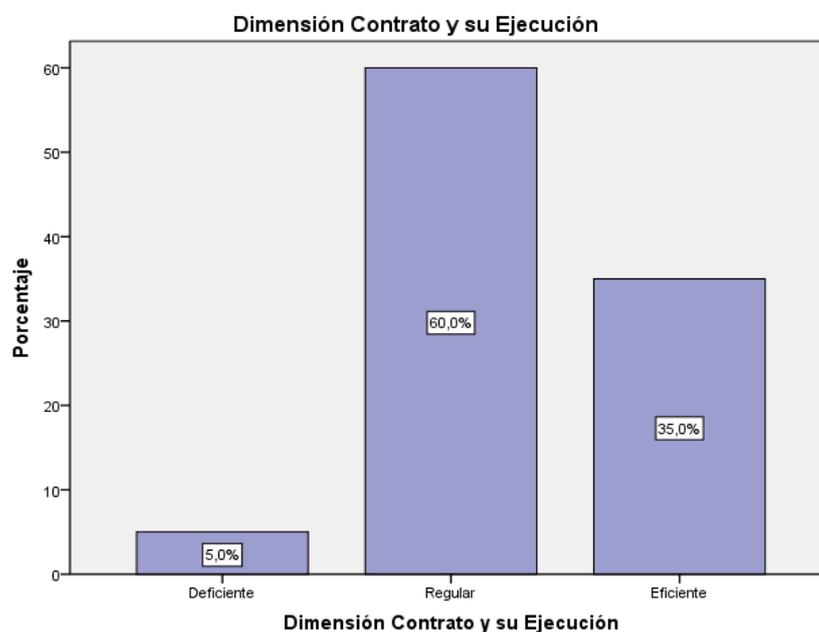
Fuente: elaboración propia

INTERPRETACIÓN

En la tabla 11, el nivel de Gestión de Contrataciones en su dimensión de contrato y ejecución, el 60 % de los trabajadores encuestados señalan un nivel REGULAR, es decir, los contratos realizados por la entidad cuentan con deficiencia en sus cláusulas, siendo su ejecución de manera poca eficiente por parte del contratista, y el 35% de los trabajadores encuestados señalan un nivel eficiente en dicha dimensión, y por último un 5 % consideran un nivel deficiente.

FIGURA N° 11

DISTRIBUCIÓN DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN



10.1.2 Contratación de Hipótesis

Correlación de Spearman

Para Molina (2011, p. 205), el siguiente cuadro según, M. Reyes, sirve para deducir el grado de correlación lineal simple entre dos variables:

Si p ó r se encuentra en:

Grado de correlación	Interpretación
1	Correlación perfecta y positiva
0.90 – 0.99	Correlación muy alta
0.70 – 0.89	Correlación alta
0.40 – 0.69	Correlación moderada
0.20 – 0.39	Correlación baja
0.01 – 0.19	Correlación muy baja
0	No existe Correlación
-1	Correlación perfecta y negativa

Fuente: Manual de estadística, Área académica de investigación de la Universidad Cesar Vallejo.

10.2.1 Hipótesis general

Ho: El Sistema de Control Interno Institucional no se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca

H₁: El Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca

TABLA N° 12

CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE CONTRATACIONES

		Sistema de		
		Control	Gestión de	
		Interno	contrataciones	
Rho de Spearman	Sistema de Control Interno	Coefficiente de correlación	1.000	,565**
		Sig. (bilateral)	.	.009
		N	20	20
	Gestión de Contrataciones	Coefficiente de correlación	,565**	1.000
		Sig. (bilateral)	.009	.
		N	20	20

** . La correlación es significativa al nivel 0,01

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis según Rho de Spearman = 0.565, indican una relación positiva, con un nivel de correlación moderada.

Decisión estadística

La significación de $p = .009$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, y se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Especificando que mientras más alto sea el nivel del Sistema de Control Interno Institucional, será más eficiente la Gestión de Contrataciones.

10.2.2 Hipótesis específicas

Hipótesis Específica 01

Ho: El Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional no se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

H₁:: El Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional no se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

TABLA N° 13
CORRELACIÓN ENTRE EL AMBIENTE DE CONTROL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL RELACIONA CON LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES

		Ambiente de Control	Gestión de contrataciones
Rho de Spearman	Ambiente de Control	1.000	,477*
		Sig. (bilateral)	.034
		N	20
	Gestión de Contrataciones	,477*	1.000
		Sig. (bilateral)	.034
		N	20

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis según Rho de Spearman = 0.477, indican una relación positiva, con un nivel de correlación moderada.

Decisión estadística

La significación de $p = .034$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, y se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Especificando que mientras más alto sea el nivel de la dimensión Ambiente de Control, será más eficiente la Gestión de Contrataciones.

Hipótesis Específica 02

Ho: La Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional no se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

H₁: La Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

TABLA N° 14

CORRELACIÓN ENTRE LA EVALUACIÓN DE RIESGO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL RELACIONA CON LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES

			Evaluación de Riesgos	Gestión de contrataciones
Rho de Spearman	Evaluación de Riesgos	Coefficiente de correlación	1.000	,458*
		Sig. (bilateral)	.	.042
		N	20	20
	Gestión de Contrataciones	Coefficiente de correlación	,458*	1.000
		Sig. (bilateral)	.042	.
		N	20	20

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis según Rho de Spearman = 0.458, indican una relación positiva, con un nivel de correlación moderada.

Decisión estadística

La significación de $p = .042$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, y se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Especificando que mientras más alto sea el nivel de la dimensión Evaluación de Riesgo, será más eficiente la Gestión de Contrataciones.

Hipótesis Específica 03

Ho: Las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional no se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

H₁: Las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional se relacionan con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca

TABLA N° 15

CORRELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL RELACIONA CON LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES

			Actividades de Control	Gestión de contrataciones
Rho de Spearman	Actividades de Control	Coefficiente de correlación	1.000	,496*
		Sig. (bilateral)	.	.026
		N	20	20
	Gestión de Contrataciones	Coefficiente de correlación	,496*	1.000
		Sig. (bilateral)	.026	.
		N	20	20

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis según Rho de Spearman = 0.496, indican una relación positiva, con un nivel de correlación moderada.

Decisión estadística

La significación de $p = .026$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, y se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Especificando que mientras más alto sea el nivel de la dimensión Actividades de Control, será más eficiente la Gestión de Contrataciones.

Hipótesis Específica 04

Ho: La Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional no se relacionan con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

H₁: La Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional se relacionan con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

TABLA N° 16

CORRELACIÓN ENTRE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL RELACIONA CON LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES

		Información y Comunicación	Gestión de contrataciones
Rho de Spearman	Información y Comunicación	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,550*
		N	20
	Gestión de Contrataciones	Coefficiente de correlación	,550*
		Sig. (bilateral)	.012
		N	20

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis según Rho de Spearman = 0.550, indican una relación positiva, con un nivel de correlación moderada.

Decisión estadística

La significación de $p = .012$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, y se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Especificando que mientras más alto sea el nivel de la dimensión Información y Comunicación, será más eficiente la Gestión de Contrataciones.

Hipótesis Específica 05

Ho: La Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional no se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

H₁: La Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

TABLA N° 17

CORRELACIÓN ENTRE LA SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL RELACIONA CON LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES

			Supervisión	Gestión de contrataciones
Rho de Spearman	Supervisión	Coefficiente de correlación	1.000	,517*
		Sig. (bilateral)	.	.020
		N	20	20
	Gestión de contrataciones	Coefficiente de correlación	,517*	1.000
		Sig. (bilateral)	.020	.
		N	20	20

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Descripción del grado de relación entre las variables

Los resultados del análisis según Rho de Spearman = 0.517, indican una relación positiva, con un nivel de correlación moderada.

Decisión estadística

La significación de $p = .020$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, y se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Especificando que mientras más alto sea el nivel de la dimensión Supervisión, será más eficiente la Gestión de Contrataciones.

10.2 Discusión

Desde el enfoque de la hipótesis general la presente investigación tiene relación con el tesista León (2017) donde señala una correlación significativa positiva ($r=0.773$) entre el control interno y los procesos de adquisición y contratación de la Municipalidad; Así mismo Puerta (2017) establece la relación significativa del control interno con el proceso de contratación con un coeficiente de correlación Rho de Spearman = $0,730^{**}$. Es así como, en el resultado de investigación, se establece según:

TABLA 12: La existencia de relación Rho de Spearman = 0.565 entre el Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada, obteniendo una significación de $p = .009$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, de este modo se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Desde el enfoque de la hipótesis específica 1, La presente investigación tiene relación con el tesista Puerta (2017) donde concluye que el Ambiente de Control se relaciona de manera significativa con los procesos de contrataciones, según los datos obtenidos en la prueba Rho de Spearman tiene un coeficiente de correlación de $0,702^{**}$. Es así como, en el resultado de investigación, se establece según:

TABLA 13: se establece la existencia de una relación Rho de Spearman = 0.477 entre el Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, lo cual indica una relación positiva, con un nivel de correlación moderada, obteniendo una significación de $p = .034$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Desde el enfoque de la hipótesis específica 2, La presente investigación coincide con el tesista Puerta (2017) establece que la evaluación de riesgo se relaciona significativamente con el proceso de contratación, según obtenido

en la prueba Rho de Spearman tiene un coeficiente de correlación de 0,638**. Es así como, en el resultado de investigación, se establece según:

TABLA 14: La existencia de una relación Rho de Spearman =0.458 entre la Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada, obteniendo una significación de $p = .042$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Desde el enfoque de la hipótesis específica 3, La presente investigación tiene relación con el tesista Puerta (2017) establece que la actividad de control se relaciona significativamente con el proceso de contratación, según dato obtenido en la prueba Rho de Spearman tiene un coeficiente de correlación de 0,613**. Es así como, en el resultado de investigación, se establece según:

TABLA 15: La existencia de una relación Rho de Spearman =0.496 entre las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada. Y obteniendo una significación de $p = .026$ indica que es menor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Desde el enfoque de la hipótesis específica 4, La presente investigación tiene relación con el tesista Puerta (2017) establece que la Información y Comunicación se relaciona significativamente con el proceso de contratación, según dato obtenido en la prueba Rho de Spearman tiene un coeficiente de correlación de 0,679**. Es así como, en el resultado de investigación, se establece según:

TABLA 16: La existencia de una relación Rho de Spearman =0.406 entre la Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada. Y obteniendo una significación de $p = .076$ indica que es mayor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

Desde el enfoque de la hipótesis específica 5, La presente investigación tiene relación con el tesista Puerta (2017) establece que la supervisión se relaciona significativamente con el proceso de contratación, según dato obtenido en la prueba Rho de Spearman tiene un coeficiente de correlación de 0,590**. Es así como, en el resultado de investigación, se establece según:

TABLA 17: La existencia de una relación Rho de Spearman =0.279 entre la Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones, indicando una relación positiva, con un nivel de correlación moderada. Y obteniendo una significación de $p = .233$ indica que es mayor a $\alpha = .05$, lo cual permite señalar que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

XI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1 Conclusiones

De acuerdo con el objetivo e hipótesis general, se establece la relación entre las variables de Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones de manera positiva con un nivel de correlación moderada Rho de Spearman =0.565. Así mismo el 75% de los encuestados consideran que el Sistema de Control Interno Institucional se viene realizando de manera regular en la Municipalidad Provincial de Barranca.

De acuerdo con el objetivo e hipótesis N° 1, se establece la relación entre las variables Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones de manera positiva con un nivel de correlación moderada Rho de Spearman =0.477. Así mismo 60% de los encuestados consideran que el Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional se viene realizando de manera regular en la Municipalidad Provincial de Barranca.

De acuerdo con el objetivo e hipótesis N° 2, se establece la relación entre las variables Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones de manera positiva con un nivel de correlación moderada Rho de Spearman =0.458. Así mismo el 60% de los encuestados consideran que la Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional se viene realizando de manera regular en la Municipalidad Provincial de Barranca.

De acuerdo con el objetivo e hipótesis N° 3, se establece la relación entre las variables Actividades de Control del Sistema de Control Interno

Institucional y Gestión de Contrataciones de manera positiva con un nivel de correlación moderada Rho de Spearman =0.496. Así mismo el 65% de los encuestados consideran que las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional se vienen realizando de manera regular en la Municipalidad Provincial de Barranca.

De acuerdo con el objetivo e hipótesis N° 4, se establece la relación entre las variables Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones de manera positiva con un nivel de correlación moderada Rho de Spearman =0.550. Así mismo el 70% de los encuestados consideran que la Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional se viene realizando de manera regular en la Municipalidad Provincial de Barranca.

De acuerdo con el objetivo e hipótesis N° 5, se establece la relación entre las variables Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional y Gestión de Contrataciones de manera positiva con un nivel de correlación moderada Rho de Spearman =0.517. Así mismo el 75% de los encuestados consideran que la Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional se viene realizando de manera regular en la Municipalidad Provincial de Barranca.

11.2 Recomendaciones

Se recomienda a la entidad que debe ejercer el Control Interno de manera óptima, según lo establece la contraloría, de este modo se podrían evidenciar falencias para dar las posibles soluciones; Así mismo los directivos de la entidad deben evaluar la correcta aplicación del Sistema de Control Interno, a fin de asegurar que la ley 28716 "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado" se aplique con eficiencia, para que de este modo la entidad tenga claro las normas y su correcta ejecución en la Gestión de Contrataciones a fin de alcanzar sus objetivos.

Se recomienda a la entidad actualizar sus documentos de gestión y mantener una estructura organizacional eficiente que cumpla con las expectativas y la

necesidad institucional, del mismo la entidad debe contar con personal calificado y capacitado, quienes estén en la capacidad de realizar sus actividades para el cumplimiento de sus metas. Del mismo modo deben estar identificados por los valores éticos, las cuales deben estar definidas en las normas de conducta de la entidad.

Se recomienda que la entidad debe identificar los riesgos para prevenir el incumplimiento de objetivos, debe tener cuantificados los riesgos en el proceso de contratación de bienes y servicios, para ello los encargados de dicha actividad deben estar alertas para evitar fraudes en este proceso y valorar los riesgos que tienen mayor importancia, para que de este modo la Gestión de Contrataciones sea óptimo y no tenga dificultades en el cumplimiento de objetivos.

Se recomienda a la entidad mejorar sus procedimientos y políticas para mejorar el Control Interno de manera eficiente y eficaz, del mismo modo la entidad debe realizar la adecuada segregación de funciones, y enfocarse principalmente el aplicar procedimientos correctas en la Contrataciones y Adquisiciones, contando con servidores responsables del área que cumplan su función adecuadamente, de este modo optimizando las Actividades de Control para un mayor resultado en la Gestión de Contrataciones de la entidad.

Se recomienda a la entidad priorizar y enfocarse en la información y comunicación tanto interna como externa, debido a que la comunicación debe ser oportuna, y la información brindada debe ser fácil de entender, relevante y confiable, que ayude a interactuar y desarrollar las actividades para cumplir con los objetivos.

Se recomienda a la entidad realizar las evaluaciones periódicas de Control Interno adecuadamente, manteniendo informado a funcionarios y servidores de las deficiencias detectadas para luego tomar medidas correctivas, así mantener una óptima supervisión que generan buenos resultados en la Gestión de Contrataciones de la entidad

XII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2018). *Contrataciones del Estado*. Lima: Marqueting Consultores S.A.
- Aquipucho, L. (2015). Control Interno y su influencia en los procesos de Adquisiciones y Contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, Periodo: 2010-2012. (*Tesis Maestría*). Facultad de Ciencias Contables. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Claros, R., & Leon, O. (2015). *El Control Interno Como Herramienta De Gestion y Evaluacion*. Lima: Pacifico Editores.
- Congreso, d. l. (2006). *Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972*. Lima: Sistema Peruano de Información Jurídica. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- Congreso, d. l. (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República Ley N° 27785*. Lima, Perú. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf
- Enco, A. (2018). *La Corrupción en los Gobiernos Regionales y Locales*. Lima: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Obtenido de <https://procuraduriaanticorruptcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/LA-CORRUPCI%C3%93N-EN-GOBIERNOS-REGIONALES-Y-LOCALES.pdf>
- Espinoza, G. G. (2019). Implementación del Sistema de Control Interno y su importancia en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura 2017. (*Tesis Pregrado*). Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras. Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión, Huacho, Perú.

- Estado, L. d. (2019). N° 30225. *Diario Oficial el Peruano*. Lima. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf
- Finanzas, M. E. (2019). *Portal de Transparencia*. Lima. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/sistema-control-interno>
- Flores, E. (2015). Repercusión del Control Interno en la Gestión Municipal de la Municipalidad Provincial de San Román. (*Tesis Maestría*). Escuela de Posgrado. Universidad Andina Nestor Cáceres Velázquez, Juliaca, Perú.
- González, R., & Sosa, F. (2014). Sistema de Control Interno en la Unidad de Compras Públicas en la Escuela de la Marina Mercante Nacional, año 2014". (*Tesis Pregrado*). Facultad de Contabilidad y Auditoría. Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil.
- Huaratazo, T. E. (2018). El Sistema de Control Interno como soporte para dinamizar la Gestión Administrativa en la Universidad Nacional de Barranca. (*Tesis Maestro*). Escuela de Posgrado. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho. Perú.
- Laureano, H., & Untiveros, L. (2015). "Control Interno Para una Eficiente Gestión en las Contrataciones Públicas del Gobierno Regional de Junín". (*Tesis Pregrado*). Facultad de Contabilidad. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Perú.
- Leon, A. (2017). "Control Interno y Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios-2017". (*Tesis Pregrado*). Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Universidad Andina del Cusco, Puerto Maldonado. Lima.
- Ley, N. 2. (2016). *Congreso de la República. Lima, Perú: Gobierno Central*. Obtenido de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf
- Liñan, K. (2015). El control interno como soporte del area de almacen de la municipalidad provincial de huaura - huacho. (*Tesis Pregrado*). Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras. Universidad José Faustino Sánchez Carrión, Huacho. Perú.

- Masumura, F. (2018). *Gobierno fortalecerá las compras públicas y resolverá “la madre” de todos sus problemas*, Lima: Redacción Gestion. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/gobierno-fortalecera-compras-publicas-resolvera-madre-problemas-239960>
- Mena, D. (2017). “Sistema de Control Interno Administrativo-Financiero para la empresa Digmatur S.A., dedicada al transporte de carga pesada, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito. (Tesis Pregrado). Facultad de Ciencias Administrativas. Universidad Central de Ecuador, Quito. Obtenido de Repositorio.
- Perú, C. G. (2019). *Contraloría General de la República del Perú. Control Interno*. Lima. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/web/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Perú, C. P. (2019). *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Lima, Perú*. Obtenido de https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/05/Constitucion-Politica-del-Peru-marzo-2019_WEB.pdf
- Presidente, d. l. (2018). *Decreto Legislativo N° 1444*. Lima, Perú: *El Peruano*. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/DL%201444.pdf>
- Puerta, D. (2017). Control Interno y Procesos de Contrataciones segun el personal de Logística del Hospital Nacional Dos de Mayo - Lima, 2016. (Tesis Maestría). Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Ramírez, R. (2017). Control interno y los Procesos de Contrataciones y Adquisiciones en la Municipalidad Provincial de Acobamba, Región Huancavelica, 2015. (Tesis Maestría). Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo, Lima. Perú.
- Riveros, R., & Barreto, J. (2015). Control interno y los procesos de selección para las contrataciones en la Municipalidad Distrital de Ascensión - 2013. (Tesis Pregrado). Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica. Perú.
- Seminario, D. (2017). *El Comercio*. Lima, Perú. Obtenido de <https://elcomercio.pe/politica/corrupcion-control-tuvimos-contraloria-diana-seminario-noticia-480490>

XIII ANEXOS

ANEXO N° 1 - MATRIZ DE CONSISTENCIA

“SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA, 2017”

PROBLEMA	OBJETIVOS	JUSTIFICACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación entre el Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a. ¿Cuál es la relación entre el Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?</p> <p>b. ¿Cuál es la relación entre la Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre el Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>a. Identificar la relación entre el Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p> <p>b. Demostrar la relación entre la Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de</p>	<p>El trabajo de investigación planteado fue de aporte para la entidad, así como para el titular y los servidores, en ese sentido conocer el tipo de organización administrativa al que esta adoptada para las contrataciones, y las correctas funciones que debería de cumplir para alcanzar sus objetivos la entidad, del mismo modo se dio enfoque al Sistema de Control Interno que se viene realizando en la entidad.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>El Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>a. El Ambiente de Control del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p> <p>b. La Evaluación de Riesgo del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p>	<p>Variable X: Sistema de Control Interno Institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura Organizativa • Competencia Profesional • Autoridades y las Responsabilidades Apropriadas • Identificación del Riesgo • Cuantificación del Riesgo • Impacto de Fraude • Políticas y procedimientos • Segregar Responsabilidades • Medidas de Seguridad • Información Relevante • Comunicación con Terceros • Comunicación Interna • Evaluaciones Puntuales • Deficiencias Detectadas • Acciones correctivas 	<p>Tipo de investigación</p> <p>Aplicada</p> <p>Nivel de investigación</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño de la Investigación</p> <p>no experimental de corte transversal</p> <p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumento</p> <p>Cuestionario</p>

<p>Barranca, 2017?</p> <p>c. ¿Cuál es la relación entre las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?</p> <p>d. ¿Cuál es la relación entre la Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?</p> <p>e. ¿Cuál es la relación entre la Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017?</p>	<p>Barranca, 2017.</p> <p>c. Establecer la relación entre las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p> <p>d. Analizar la relación entre la Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p> <p>e. Explicar la relación entre la Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p>		<p>c. Las Actividades de Control del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p> <p>d. La Información y Comunicación del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p> <p>e. La Supervisión del Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.</p>	<p>Variable Y: Gestión de Contrataciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación del PAC • Contenido del Plan Anual de Contrataciones • Requerimiento • Homologación de Requerimientos • Valor Estimado y referencial • Certificación • Prohibición de Fraccionamiento • Procedimientos de Selección • Licitación y Concurso Publico • Adjudicación Simplificada • Selección de consultores individuales • Comparación de Precios • Subasta inversa electrónica • Contrataciones Directas • Rechazo de Oferta • Cancelación • Contrato • Garantía • Modificaciones del contrato • Subcontratación • Resolución de los contratos • Cesión de derechos y de posición contractual • Adelantos • Pago • Responsabilidad del contratista 	<p>Población</p> <p>Los 20 Trabajadores de las áreas correspondientes de la Municipalidad Provincial de Barranca</p> <p>Muestra</p> <p>Considerando que la población es numéricamente pequeña, por lo tanto, es conveniente tomar como muestra la totalidad de la población</p>
---	---	--	--	---	---

ANEXO N° 2: INSTRUMENTOS

CUESTIONARIO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Estimado trabajador (a), estamos realizando un estudio con el objetivo de conocer su opinión acerca del Control Interno de la Municipalidad Provincial de Barranca.

Por favor contestar todos los enunciados de la forma más sincera posible. Este cuestionario es totalmente confidencial y anónimo por lo que sus respuestas no serán divulgadas, sino que servirán como información complementaria para fines de esta investigación.

Instrucciones: Señale con una X la respuesta que crea oportuna sobre la frecuencia con que usted considera los enunciados.

Género: Masculino () Femenino () Edad: ____ Estado Civil: _____

Grado de Instrucción: _____

Área donde labora: _____ Cargo: _____

	ITEMS
--	-------

	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE				
	1	2	3	4	5				
ITEM	Dimensión 1: AMBIENTE DE CONTROL				1	2	3	4	5
1	Considera usted, que el ROF establece la Estructura Orgánica.								
2	Considera usted, que la Entidad cuenta con Personal calificado que conoce los objetivos y procedimientos del Control Interno.								
3	Considera usted, que los funcionarios y Servidores, realizan el control interno para el cumplimiento de sus objetivos.								
4	Considera usted, que la Entidad realiza capacitaciones								

	para contar con personal calificado.					
5	Considera usted, que la Municipalidad adecua la estructura organizacional por necesidad institucional.					
6	Considera usted, que el MOF establece responsabilidades apropiadas para el desempeño de las funciones.					
	Dimensión 2: EVALUACIÓN DE RIESGO					
7	Considera usted, que la entidad tiene identificado los riesgos para evitar el incumplimiento de los contratos.					
8	Considera usted, que la Entidad tiene cuantificado los riesgos logísticos para su buen funcionamiento.					
9	Considera usted, que funcionarios y Servidores están preparados para evitar los impactos de fraude en la Institución.					
10	Considera usted, que en la Entidad están identificados los riesgos para casos fortuitos.					
11	Considera usted, que en la Entidad se ha valorado los riesgos que tienen mayor prioridad.					
12	Considera usted, que la distribución de funciones por equipos de trabajo disminuye el impacto de fraude.					
	Dimensión 3: ACTIVIDADES DE CONTROL					
13	Considera usted, que en la Entidad existen políticas y procedimientos para realizar el control interno.					
14	Considera usted, que los funcionarios de la Entidad asignan responsabilidades a sus subordinados.					
15	Considera usted, que en la Entidad asignan funciones o responsabilidades para el buen desempeño laboral.					
16	Considera usted, que existen políticas y procedimientos para el control de los bienes y servicios.					
17	Considera usted, que la asignación de responsabilidades sirve para mejorar el funcionamiento de la Entidad.					
18	Considera usted, que la asignación de funciones es importante para desarrollo de las actividades.					

	Dimensión 4: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
19	Considera usted, que la información que se brinda es relevante para el logro de los objetivos institucionales.					
20	Considera usted, que existe una adecuada comunicación interna en la Entidad.					
21	Considera usted, que la comunicación con terceros es veraz y oportuna.					
22	Considera usted, que de la comunicación interna se obtiene un mensaje claro y eficaz para la toma de decisiones.					
23	Considera usted, que los sistemas de información implementados proporcionan información relevante.					
24	Considera usted, que se evalúa periódicamente la efectividad de las líneas de comunicación con terceros en la Entidad.					
	Dimensión 5: SUPERVISIÓN					
25	Considera usted, que las evaluaciones periódicas de Control Interno son adecuadas.					
26	Considera usted, que las deficiencias detectadas son puestas en conocimiento de todo el personal de la entidad.					
27	Considera usted, que la Entidad solicita información para efectuar controles y tomar las acciones correctivas.					
28	Considera usted, que a través de las evaluaciones periódicas se logra la mejora continua del control interno.					
29	Considera usted, que se comunica oportunamente las deficiencias detectadas para su tratamiento.					
30	Considera usted, que se han tomado las acciones correctivas ante las deficiencias detectadas en los funcionarios y servidores.					

Fuente: Puerta (2017)

INSTRUMENTO

ENCUESTA: GESTIÓN DE CONTRATACIONES

Estimado trabajador (a), estamos realizando un estudio con el objetivo de conocer su opinión acerca de la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca.

Por favor contestar todos los enunciados de la forma más sincera posible. Este cuestionario es totalmente confidencial y anónimo por lo que sus respuestas no serán divulgadas, sino que servirán como información complementaria para fines de esta investigación.

Instrucciones: Señale con una X la respuesta que crea oportuna sobre la frecuencia con que usted considera los enunciados.

	ITEMS
--	-------

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE					
1	2	3	4	5					
ITEM	Dimensión 1: PLANIFICACIÓN				1	2	3	4	5
1	Considera usted, que en la formulación del PAC se recogen todas las necesidades de las áreas usuarias.								
2	Considera usted, que el contenido del PAC tiene en cuenta el PIA y el Valor Estimado de las Contrataciones.								
3	Considera usted, que, en la formulación del PAC, se ha tenido en cuenta los datos históricos.								
4	Considera usted, que el contenido del PAC se sujeta a la fuente de financiamiento Presupuestaria.								
5	Considera usted, que, en la formulación del PAC, intervienen los usuarios.								
6	Considera usted, que el PAC recoge las necesidades de las áreas usuarias.								

7	Considera usted, que el contenido del PAC es aprobado por delegación de facultades.					
	Dimensión 2: ACTUACIONES PREPARATORIAS					
8	Considera usted, que el requerimiento está orientado al cumplimiento de los objetivos de la Entidad.					
9	Considera usted, que mediante la homologación de requerimientos se evita la contratación de bienes, servicios y obras distintos para cumplir una misma función.					
10	Considera usted, que en la Entidad se realiza las indagaciones para determinar el valor estimado de bienes y servicios.					
11	Considera usted, que la certificación del crédito presupuestario se mantiene hasta la suscripción del contrato.					
12	Considera usted, que la Entidad incurre en la prohibición de fraccionamiento en las contrataciones.					
13	Considera usted, que en el requerimiento no se hace referencia la marca o modelo de la empresa.					
14	Considera usted, que no hay prohibición de fraccionamiento cuando se contrata servicios idénticos en el mismo ejercicio fiscal.					
	Dimensión 3: MÉTODOS DE CONTRATACIÓN.					
15	Considera usted, que los procedimientos de selección que se realizan en la Entidad respetan los principios que rigen las contrataciones.					
16	Considera usted, que el concurso público y la adjudicación simplificada se aplica dentro de los márgenes de la Ley de Presupuesto.					
17	Considera usted, que la Entidad cumple con todas las etapas para la selección de consultores individuales.					
18	Considera usted, que, para la comparación de precios, la Entidad verifica que el servicio sea de disponibilidad					

	inmediata.					
19	Considera usted, que, en la subasta inversa electrónica, el postor ganador es el que oferta el menor precio.					
20	Considera usted, que ante la declaratoria de desierto se adopta las medidas correctivas antes de convocar nuevamente.					
21	Considera usted, que constantemente se cancelan los procedimientos por falta de presupuesto.					
22	Considera usted, que en los procedimientos de selección se realizan el rechazo de ofertas debidamente fundamentados.					
	Dimensión 4: CONTRATO Y EJECUCIÓN.					
23	Considera usted, que para la suscripción de los contratos se requiere la presentación de las garantías.					
24	Considera usted, que las modificaciones al contrato se efectúan para alcanzar de manera oportuna y eficiente su finalidad.					
25	Considera usted, que la subcontratación está permitida si en los documentos de selección no se han establecido.					
26	Considera usted, que en la Entidad el contratista solicita la resolución del contrato por incumplimiento de obligaciones de la Entidad.					
27	Considera usted, que existe casos en la Institución de cesión de derechos y de posición contractual.					
28	Considera usted, que la Entidad otorga adelantos al contratista.					
29	Considera usted, que, en los casos de retraso en el pago, la Entidad concilia con el contratista.					
30	Considera usted, que es responsabilidad del contratista cumplir con la calidad del bien y servicio ofrecido.					

Fuente: Puerta (2017)

BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

Nro	DATOS GENERALES						Dimensión Ambiente de Control							Dimensión Evaluación de Riesgo						
	Género	Edad	Estado Civil	Grado Instrucción	Oficina	Cargo	P1	P2	P3	P4	P5	P6	DIM1	P7	P8	P9	P10	P11	P12	DIM2
1	1	29	1	4	2	1	3	2	3	2	3	4	17	1	2	2	2	2	4	13
2	2	56	2	3	3	2	3	4	4	3	3	4	21	2	2	4	3	3	4	18
3	2	22	1	4	3	1	5	3	4	3	5	5	25	3	3	3	3	4	5	21
4	1	35	1	4	3	1	3	3	3	2	3	4	18	4	3	3	3	3	3	19
5	2	23	1	4	4	1	1	4	4	3	4	4	20	3	3	3	3	3	5	20
6	1	50	2	4	1	2	5	4	3	3	2	5	22	2	2	3	3	3	2	15
7	2	47	2	4	3	3	3	4	3	2	4	4	20	3	3	4	3	3	4	20
8	1	23	1	4	5	1	5	3	3	2	2	3	18	3	2	1	2	3	5	16
9	1	47	1	4	2	3	3	2	2	2	2	2	13	2	2	2	2	2	2	12
10	1	24	1	4	2	1	4	5	3	4	3	4	23	5	4	4	4	3	5	25
11	2	52	2	3	3	4	5	3	2	2	2	5	19	2	2	2	3	3	4	16
12	2	22	1	4	2	1	4	3	4	2	4	4	21	2	2	4	3	3	2	16
13	2	39	2	4	6	2	4	3	3	3	3	5	21	3	4	3	3	4	3	20
14	2	36	1	4	1	1	1	2	3	2	3	2	13	4	4	4	4	4	3	23
15	1	65	2	4	7	3	3	2	2	2	2	1	12	2	2	2	1	1	2	10
16	1	45	1	4	7	1	1	3	3	2	1	3	13	3	2	2	2	3	1	13
17	1	58	2	4	1	2	5	3	3	3	2	4	20	3	4	3	3	3	4	20
18	1	60	2	4	8	2	5	3	2	1	3	4	18	1	1	2	2	2	3	11
19	1	42	4	4	1	5	4	3	3	2	4	5	21	3	3	2	3	3	3	17
20	1	54	2	4	1	5	5	4	5	3	4	3	24	4	4	5	3	5	5	26

Dimensión Actividades de Control								Dimensión Información y Comunicación							Dimensión Supervisión					V 1: SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL		
P13	P14	P15	P16	P17	P18	DIM3	P19	P20	P21	P22	P23	P24	DIM4	P25	P26	P27	P28	P29	P30	DIM5	TOTAL VAR1	Nivel
3	4	1	3	4	5	20	3	2	2	3	2	3	13	2	2	3	2	3	3	15	78	Regular
3	3	3	4	4	4	21	3	3	3	3	2	3	17	3	4	4	4	4	4	21	98	Regular
4	5	3	4	5	5	26	5	4	4	4	5	3	25	4	3	3	5	4	3	22	119	Alto
3	4	3	3	3	5	21	4	3	3	3	3	3	19	3	3	3	4	3	3	19	96	Regular
3	3	3	4	4	4	21	4	3	3	3	3	3	19	3	3	4	4	4	5	20	100	Regular
3	2	3	3	4	5	20	5	3	2	3	5	2	20	5	3	4	4	2	3	21	98	Regular
4	4	3	3	3	4	21	3	2	3	4	3	2	17	3	2	2	3	3	3	16	94	Regular
3	3	3	3	4	4	20	3	3	4	3	3	1	17	2	1	2	4	1	1	11	82	Regular
1	3	3	4	3	4	18	3	4	4	4	5	4	21	1	1	4	4	2	1	13	77	Regular
4	3	5	2	5	5	24	5	2	2	3	4	4	20	5	3	3	2	3	3	19	111	Alto
3	2	3	5	3	5	21	3	2	3	3	2	2	11	5	2	5	3	2	2	19	86	Regular
3	3	3	3	4	4	20	3	4	4	3	4	2	20	2	3	3	3	3	3	17	94	Regular
5	5	5	5	5	5	30	4	4	3	4	5	4	24	4	4	5	3	4	4	24	119	Alto
2	4	3	5	4	3	21	4	4	4	4	3	2	21	3	3	2	3	2	4	17	95	Regular
2	2	2	2	2	3	13	3	2	3	3	2	2	13	3	2	2	2	3	2	14	62	Bajo
3	3	3	3	4	4	20	4	3	2	4	3	2	18	3	2	3	4	2	3	17	81	Regular
4	5	5	4	5	5	28	5	4	4	5	3	2	21	4	2	3	3	2	3	17	106	Regular
3	2	2	2	2	2	13	3	3	3	3	3	3	18	2	2	2	3	3	2	14	74	Regular
2	4	4	3	3	3	19	4	2	3	3	4	2	18	4	3	2	3	3	4	19	94	Regular
5	5	5	4	5	5	29	5	4	4	4	5	3	25	4	3	4	5	5	5	26	130	Alto

BASE DE DATOS DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES

Nro	Dimensión Planificación								Dimensión Actuaciones Preparatorias							
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	DIM1	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	DIM2
1	3	2	3	3	2	3	3	19	3	2	3	3	3	5	3	22
2	4	4	4	4	3	3	4	26	4	3	3	3	3	3	3	22
3	4	4	5	4	1	4	5	27	5	5	4	4	3	3	3	27
4	4	4	3	4	3	3	4	25	4	4	4	4	3	4	3	26
5	3	4	4	4	4	4	4	27	4	4	4	4	2	2	5	25
6	5	5	4	5	4	5	5	33	4	4	4	4	2	4	3	25
7	4	4	3	3	3	3	3	23	3	3	3	3	3	3	3	21
8	4	2	5	2	2	2	2	19	3	4	2	4	3	5	3	24
9	5	3	5	2	4	4	1	24	4	2	2	3	3	4	3	21
10	4	4	3	4	3	3	4	25	4	4	5	5	4	2	2	26
11	2	4	3	4	4	3	3	23	4	3	3	3	3	4	3	23
12	2	4	4	4	4	3	3	24	3	3	4	5	5	5	5	30
13	4	3	3	3	3	3	3	22	3	3	4	3	3	4	4	24
14	4	5	5	4	4	5	5	32	5	5	5	5	5	5	5	35
15	3	2	3	3	3	2	2	18	2	2	2	2	2	3	3	16
16	3	2	3	3	2	3	2	18	3	3	3	4	3	3	3	22
17	5	5	4	4	3	5	3	29	3	3	2	5	1	1	3	18
18	5	5	5	5	5	5	5	35	5	5	5	5	5	4	5	34
19	4	3	2	4	1	4	4	22	3	3	2	4	2	3	4	21
20	4	5	4	5	5	4	1	28	4	4	4	5	1	4	3	25

Dimensión Métodos de Contratación									Dimensión Contrato y su Ejecución										V 2: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	DIM3	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	DIM4	TOTAL VAR2	Nivel	
2	3	4	4	4	5	4	3	29	4	3	3	4	4	4	3	5	30	100	Regular	
3	3	4	4	3	4	2	4	27	4	4	3	4	3	3	3	4	28	103	Regular	
5	5	4	4	3	3	3	3	30	5	5	3	3	3	3	3	5	30	114	Eficiente	
3	4	4	4	4	4	3	3	29	4	4	4	4	3	2	3	5	29	109	Regular	
4	4	4	4	4	4	3	4	31	4	4	2	3	3	3	3	5	27	110	Regular	
5	5	5	5	5	5	4	5	39	5	5	4	5	3	5	5	5	37	134	Eficiente	
3	3	2	2	3	3	3	3	22	3	3	3	3	3	2	2	4	23	89	Regular	
2	3	2	2	4	2	4	2	21	4	4	3	2	2	4	3	5	27	91	Regular	
3	3	5	5	3	2	2	2	25	2	2	2	2	2	2	1	1	14	84	Regular	
4	4	5	4	5	3	3	4	32	3	5	4	5	3	4	3	4	31	114	Eficiente	
3	3	4	4	3	3	3	4	27	3	4	3	4	3	4	4	5	30	103	Regular	
4	4	4	4	4	5	4	4	33	4	5	5	3	2	1	1	3	24	111	Eficiente	
5	5	5	5	4	4	4	4	36	4	4	4	4	3	3	3	4	29	111	Eficiente	
5	5	5	5	3	4	2	4	33	5	4	3	4	3	4	5	4	32	132	Eficiente	
2	2	3	2	3	3	2	2	19	2	2	3	3	2	3	3	3	21	74	Regular	
3	3	3	3	4	3	2	2	23	4	4	2	2	2	3	3	4	24	87	Regular	
5	5	5	3	4	5	3	3	33	5	4	5	4	2	4	3	4	31	111	Eficiente	
4	4	4	4	4	4	1	3	28	3	3	3	4	3	3	4	4	27	124	Eficiente	
3	3	3	3	3	4	3	3	25	4	4	2	3	2	2	3	4	24	92	Regular	
5	5	5	5	4	5	1	5	35	5	5	1	1	1	3	3	5	24	112	Eficiente	

**ANEXO N° 3: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN
ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN**

“SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y LA GESTIÓN DE
CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA,
2017”

NOMBRE DE INVESTIGADOR:

Azucena Flor Cerna Villajuan

ASESOR Y ESCUELA PROFESIONAL:

DRA. Zoila Rosa Lira Camargo - Contabilidad y Finanzas

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN:

Mediante la presente, lo(a) invitamos a participar de un estudio cuyo objetivo es: Determinar la relación entre el Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017; siendo un estudio financiado por la Universidad Nacional de Barranca (UNAB).

La presente investigación constituye un aporte importante, debido a que la entidad conocerá la situación real de la función del Sistema de Control Interno frente a la gestión de contrataciones, permitiendo la realización de sus operaciones de manera eficaz y eficiente lo que conllevará a un mejor beneficio de la población Barranqueña.

PROCEDIMIENTOS:

Para realizar la aplicación del cuestionario, se realizará una previa visita a la entidad para realizar las documentaciones correspondientes con la entidad, En tal sentido, si usted acepta participar en esta investigación; deberá responder las preguntas del cuestionario que le será entregado a su persona. Si por alguna circunstancia tendríamos que volver a realizar el cuestionario para continuar con la toma de datos, se le comunicara con anticipación. Este proceso será de un aproximado de 20 minutos y esta se dará una sola vez en la presente investigación.

RIESGOS:

La participación de su persona en la presente investigación no implica correr riesgos y ninguna transgresión física y tampoco ocasiona daño psicológico hacia su persona.

BENEFICIOS:

Permitirá conocer las deficiencias que se encuentran en la entidad, para luego tomar medidas correctivas ante los problemas planteados, con la finalidad de tener un control adecuado y eficiente en cuanto a las contrataciones y el uso adecuado de recurso del Estado.

De acuerdo a resultados esperados en esta investigación concluiremos: que el Sistema de Control Interno Institucional se relaciona con la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017.

Del mismo modo los datos le serán proporcionados al finalizar el estudio de investigación.

COSTOS Y COMPENSACIÓN:

El investigador responsable del proyecto de tesis y la Universidad Nacional de Barranca aseguran la total cobertura de costos del estudio, por lo que su participación no significará gasto alguno. Por otra parte, la participación en este estudio no involucra pago o beneficio económico alguno.

CONFIDENCIALIDAD:

Todos los datos que se recojan serán estrictamente anónimos y de carácter privado. Además, sólo se usarán para los fines científicos de la investigación, siendo los datos del participante absolutamente confidenciales. El responsable de esto, en calidad de custodio de la información, será el investigador del Proyecto, quien tomará todas las medidas cautelares para el adecuado tratamiento de los mismos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

Es importante que usted considere que su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y que tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión. Si decide participar o presenta dudas sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento de la ejecución del mismo.

Si tiene preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o considera que sus derechos han sido vulnerados, puede comunicarse con el Comité de Ética para la investigación de la Universidad Nacional de Barranca, al correo: cepi@unab.edu.pe

Una copia de este consentimiento informado le será entregada.

DECLARACIÓN DEL CONSENTIMIENTO

Yo....., participante con DNI..... en base a lo expuesto en el presente documento, acepto voluntariamente participar en la investigación “*Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017*”; del investigador responsable: Azucena Flor Cerna Villajuan

He sido informado(a) de los objetivos, alcance y resultados esperados de este estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio.

He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Comité de Ética para la investigación de la Universidad Nacional de Barranca (cepi@unab.edu.pe).

Entiendo que una copia de este documento de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora del proyecto al correo electrónico **acernav@unab.edu.pe**, o al celular 973386416.

Barranca.... de noviembre de 2018

	<div style="border: 1px solid black; width: 80px; height: 80px; margin: 0 auto;"></div>		<div style="border: 1px solid black; width: 80px; height: 80px; margin: 0 auto;"></div>
Nombre y firma del participante	Huella	Azucena Flor Cerna Villajuan	Huella

ANEXO N° 4: FUENTE DE LA POBLACION DE ESTUDIO



Municipalidad Provincial
de Barranca

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Barranca, 29 de Noviembre del 2018.

OFICIO N°00115-2018-UCZV/SGRH-MPB

DRA. LIRA CAMARGO ZOILA ROSA
DOCENTE ASESOR.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

REF. ROF N° 4470-2018.

ASUNTO: Remito Información solicitada

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos a nombre del Honorable Concejo Provincial de Barranca, y en mi calidad de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Barranca manifestarle lo siguiente:

Que, encontrándose en proceso de desarrollo de la Tesis "Sistema de Control Interno Institucional y la Gestión de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2017", y en atención a lo solicitado por el Docente Asesor de la "Universidad Nacional de Barranca", cumpla con informar el siguiente cuadro del personal de cada área solicitada para la investigación para tomar como dato para la muestra de la tesis, quien va llevar a cabo la tesis: Cerna Villajuan Azucena Flor, con código de matrícula N° 131.0101.007, de la Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas de la UNAB.

AREA	CANTIDAD DE PERSONAL
1. Sub Gerencia Logística	05
2. Sub Gerencia de Presupuesto	02
3. Sub Gerencia de Tesorería	04
4. Sub Gerencia de Recursos Humanos	03
5. Oficina de Órgano de Control Interno	01
6. Gerencia Municipal	01
7. Gerencia de Desarrollo urbano y Territorial	01
8. Gerencia de Administración	02
TOTAL	20

Sin otro particular, me despido de Usted. No sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

C.c.
Archivo
UCZV/amed

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BARRANCA
Zoila Urbina Cruz
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Jr. Zavala N° 500 – Teléfono: 235-5716- Anexo: 206